DEMOCRACIA

Las tiranías surgidas el 6 de septiembre de 1930 clausuraron varias veces este diario. No lograron vencerlo.

DIARIO DE LA TARDE
Fundado el 30 de Agosto de 1924
Teléfonos: Adm. 7524 - Redac. 7528

Correo Argentino — FRANQUEO PAGADO — Tarifa Reducida N 2173

Director: JOSE GUILLERMO BERTOTTO — ROSARIO, Miércoles 13 de Marzo de 1940 — ENTRE RIOS 1055

Intervención a Santa Fe

Leemos en "Noticias Gráficas":

LOS FUTUROS DIPLOMAS SANTAFECINOS

Parece cosa resuelta que cuando llegue la oportunidad de que se presenten a la Cámara de Diputados de la Nación los diplomas de los que saldrían electos ahora por el situacionismo santafecino, se producirá un gran debate político, estando a cargo de los demócratas nacionales una posición netamente opositora.

En favor de esta actitud ya existiría mayoría neta, abriendo el fuego por altura contra normas viciosas, para replicar a la acción intervencionista bonaerense con el proceso electoral santafecino, atribuyéndosele taras fundamentales que, a juicio de los líderes, invalidarían aquellos comicios.

LA noticia, aunque temprana, tiene posibilidades de realización. La Concordancia no podría promover debate sobre el régimen fraudulento del iriondismo por la sencilla razón de que participó en las fechorías del 21 de febrero de 1937: todavía se recuerda la presencia desagradable del caudillo Barceló al frente de pistoleros de Avellaneda. Habría que gritarles cuatro verdades fuertes, y, esa gente tiene demasiado con el derrumbe de Buenos Aires. Por otra parte el antipersonalismo santafecino les rogaría que no agitaran el ambiente. El asesinato de Rogelio Lamazón, los asaltos y vuelcos en San Javier y San Martín, la conducta de la junta electoral electora, le obliga a mucha prudencia. Desarchivaríanse las impugnaciones de 1938, y, ocupan bancas por el escamoteo postal algunos representativos del sistema. El examen de la situación política de Santa Fé ridiculizaría, además de desenmascarar, a personajes del campanario santafecino. Casi aseguramos que no osarán abrir polémica los vacunos bonaerenses; pero, admitimos que se produzca el suceso como consecuencia del desalojo del gobernador Fresco y los suyos. Entonces asumiría importancia y oportunidad la controversia deseada.

II

UNO de los elementos más fieles de la Concordancia ha sido el diputado Pita, jefe del antipersonalismo de por aquí. Sus discursos de Rosario y Villa Guillermina le mostraron de temperamento conservador reaccionario. Evitará toda discusión de resultancias políticas difíciles de prever. Advirtamos que por el reglamento no es tarea rápida la de plantear cuestiones de carácter electoral. Sería preciso buscar causas que permitieran el análisis, y, ninguno de los sectores gusta entrar a escena peleando, a pesar de las manifestaciones en las tribunas callejeras. En cambio, consideramos como ineludible, serio, parlamentario cualquier proyecto escrito de intervención a Santa Fé. Recién llegaría la hora, — previo despacho, — de comparar los gobiernos de provincias, penetrar en la verdad de los delitos y delincuentes políticos, y, demostrar cómo antes que el despido del gobernador Fresco hubiera correspondido la expulsión de los usurpadores que atracaron las posiciones públicas de Santa Fé el famoso día policial del 21 de febrero. Vivimos convencidos de que por ley o por decreto nuestra provincia no concurrirá a las elecciones de renovación gubernativa sin que las presida el comisionado federal.

El Dr. Amadeo Asume el Cargo de Interventor de Buenos Aires

Recibió Hoy las Instrucciones del Caso

BUENOS AIRES, 13. — Estuvo esta mañana en la Casa de Gobierno el interventor de la provincia de Buenos Aires, Dr. Octavio R. Amadeo, quien mantuvo una prolongada entrevista con el Dr. Taboada.

Se informó que en la misma el comisionado federal en la provincia de Buenos Aires recibió por escrito las instrucciones para el desempeño de su misión.

PARTE PARA LA PLATA

BUENOS AIRES, 13. — En automóvil partió poco después de mediodía para La Plata el interventor Dr. Amadeo.

Lo acompañan algunos amigos personales, sus ministros y el Sr. Etcheverry que será jefe de policía de la misión.

A LAS 15 SE HIZO CARGO

LA PLATA, 13. — El interventor interino General Casinelli estuvo esta mañana en su despacho terminando los detalles para hacer entrega del mando al Dr. Amadeo. Dispuso que la trasmisión se lleve a cabo en sencilla ceremonia a las 15 horas, aproximadamente, que es la calculada para el arribo del interventor. Los ministros serán nombrados de inmediato y puestos en posesión de sus cargos al igual que el jefe de policía.

AYER EN EL CONCEJO

Desde ayer, el Concejo ha cobrado un nuevo ritmo. Más animación, cierto intento de alta polémica, y lo que es más sabroso, determinada dósis política, que matiza los áridos y desoladores problemas municipales, dando al cuerpo deliberativo un aspecto simpático.

Al punto tal, que uno de la barra, que vino tarde, se justificaba:

—El espectáculo comienza cuando usted llega...

* * *

El asunto de los empleados de los balnearios dió lugar al más enconado de todos los debates promovidos por el Honorable. Se trataba de darles o no carácter efectivo a esos obreros, y en sentido afirmativo, se manifestó el concejal Scarabino.

El socialista Rossi, se opuso. Lo apoyaron los radicales. Volvieron a replicar los mayoritarios, y entonces tomó la palabra el compañero Bodetto. Entre otras cosas, señaló:

—... y tratemos que esos hombres, que durante el invierno permanecen inactivos, sean ocupados en otras funciones municipales.

El Dr. Rodríguez Araya lo interrumpió:

—No pretenderá que los coloquen de amas de leche en algún hospital...

* * *

El mismo concejal, mantuvo varios diálogos animados con representantes del sector oficialista:

Digo —afirmó por ahí—, que en las sesiones del 28, 29 y 30 de diciembre se aprobaron proyectos cu regimiento...

—Este que discutimos, y que ustedes elogian, es uno de ellos...

—Lo sé —replicó el edil radical—, pero puede ser la bandera que cubre la mercancía...

Luego el concejal Pérez Zavalía mencionó la palabra "pejerrey".

—Lo que abundan son los "bagres"... —fué la respuesta.

* * *

Pero donde más arreció el tono polémico, fué cuando el concejal Scarabino hizo la defensa de las sesiones del 28, 29 y 30 de diciembre, creyéndose aludido por ciertas apreciaciones del concejal Visconti. El Dr. Rodríguez Araya replicó:

—No haremos por el momento ninguna clase de acusaciones. Ya tendremos ocasión, cuando llegue la hora, de decir muchas cosas. Y bastantes graves...

Nadie, de los del bloque de la Unión Cívica Radical de Santa Fé, intentó rebatirle. Al parecer, las "cosas graves" los cohibieron demasiado...

* * *

En el sitial de la presidencia, el "purrete" se dormía. Cabeceaba desesperadamente, y sólo un enorme esfuerzo de voluntad, impedíale dormirse. De pronto, llegó aquella célebre votación nominal, con el score de 11 a 11. Tocóle, por lo tanto al Dr. Lassaga, desempatar:

—Voto —dijo— por la mayoría...

—¿Qué mayoría —le contestaron—, si hay empate...

Don Calixto —83 años y mucho prestigio—, se sonrojó levemente...

Una Licitación con cola

Casi siempre la cuestión pega de carteles es con engrudo la cosa, pero la licitación para las carteleras murales es con cola... y probablemente con escándalo.

Entre los numerosos asuntos y negociados que el Concejo Deliberante despachó en el período anterior hubo algunos que la Intendencia vetó como aquella ordenanza de las canillas que era algo así como la gallina de los huevos de oro, para los interesados. Pero algunas de esas ordenanzas pasaron en una forma u otra. Entre estas últimas, está la licitación para la explotación de las carteleras murales que presenta todos los aspectos de un verdadero escándalo administrativo. En el Concejo se resolvió el llamado a licitación contra la opinión del asesor letrado y se hizo en forma tal que constituye una violación de la ley orgánica. Pero la adjudicación de la licitación presenta aspectos aun más obscuros que no dudamos el Intendente ha de tratar de aclarar ya que no es posible suponer ni tan siquiera su tolerancia en el asunto. Las tres firmas que se presentaron a la misma hicieron dejar constancia de su protesta y a la que se le adjudicó por influencia de un concejal no acepta en todos los puntos especificados en la licitación sino que los reforma e interpreta a su manera. En resumen un asunto que si no se toman medidas urgentes puede terminar en un pleito que sin lugar a ninguna duda perderá la Municipalidad o deberá allanarse a las exigencias de los interesados obrando así por influencia política. Sería conveniente que el D. E. estudiara detenidamente el asunto y si no lo hiciera corresponde a los concejales radicales cumplir con su misión de control.

En 1936 el actual Interventor de Buenos Aires Profetizó el Final del Fresquismo

YO ACUSO, DIJO, AL DOCTOR FRESCO DE QUERER SOMETER LA ADMINISTRACION DE LA JUSTICIA A SU CONTROL ABSOLUTO

La designación de interventor federal en la persona del doctor Octavio R. Amadeo ha actualizado el recuerdo de su intervención como defensor del ex - Procurador General de la Corte, doctor Florencio Palacios Costa, durante el juicio político que contra él ventilara la Legislatura de Buenos Aires entre el 30 de setiembre y el 17 de noviembre de 1936. Al darse término al proceso con la destitución de ese funcionario, conjuntamente con la del doctor Ismael Casaux Alsina, el doctor Amadeo, que no pudo alegar ante el Senado por resolución expresa de ese cuerpo, dirigió a nuestro diario una extensa carta que publicamos en nuestra edición del día 19 de noviembre de 1936. Confió en que los diarios y en especial el órgano imparcial "El Día" de La Plata, iba a recoger para la posteridad la palabra que no quedó asentada en el diario de sesiones. De ellas surge una condenación terminante hacia el régimen depuesto, pues involucra cargos al P. E. y a ambas ramos de la Legislatura que se prestaron a este acto, y a la vez, como podrá apreciarse, tiene conceptos que hoy son verdaderamente proféticos. Fué uno de los primeros en advertir al país sobre el peligro que se cernía sobre Buenos Aires y ahora, hecho notable, a él le toca encarar el saneamiento.

En su actuación como defensor del doctor Palacios Costa —que regresa como funcionario de la Intervención— el doctor Amadeo tuvo como contrincantes a los acusadores designados por la Cámara de Diputados, que lo fueron los diputados José A. Verzura, Francisco Rodríguez Etcheto y Delfor C. J. Regot. La destitución fué resuelta por la unanimidad de miembros del partido demócrata nacional.

LA CARTA PROFETICA

Reproducimos a continuación el texto íntegro de aquella carta. Decía así:

"Buenos Aires, noviembre 13 de 1936. Señor director: "En mi carácter de apoderado y defensor del Procurador General de la Suprema Corte de la provincia de Buenos Aires, Dr. Florencio Palacios Costa, solicito del señor director la hospitalidad de su diario para expresar algunas de las cosas que pensaba decir ante el Senado de la Provincia, si no se hubiera impedido la defensa mediante plazos irrisorios.

"Otras cosas que aquí digo no las hubiera dicho en el recinto. ¿Para qué? Hablaré en este caso ante otro Tribunal más de mi agrado: el que forman los hombres de buena voluntad y de justicia, que están en todos los partidos y en todas las clases.

EL SILENCIO DE LA LEGISLATURA

"Haré una breve reseña retrospectiva: El miércoles 30 de setiembre el gobernador Fresco invitó a almorzar en La Plata a los diputados de su partido. Esa invitación despertó la curiosidad pública porque no se sospechaba el motivo. Levantados de la mesa, los diputados juramentados atravesaron la plaza y reunidos en la Cámara resolvieron acusar ante el Senado al Presidente de la Suprema Corte y al Procurador General de la misma. En una sesión fué todo resuelto. Dos días después reunidos el Senado y en 55 minutos quedó admitida la acusación y suspendidos los acusados.

UNA LEY ARBITRARIA

"No habían pasado 48 horas del almuerzo inspirador. Una semana antes la Legislatura sancionaba una ley reglamentaria del juicio político, que pasó desapercibida para el público y que modificaba la anterior. Esta ley de 1909 fué proyectada por el que suscribe cuando era diputado, modificando ligeramente un proyecto anterior del senador Dr. Adolfo F. Orma, y tenía una disposición según la que, en los casos no previstos en dicha ley, se aplicarían las prácticas del parlamento argentino y en su defecto las disposiciones del código de procedimientos en lo criminal de la Provincia. Pero en la nueva ley, preliminar de este juicio, y preparada para él, se modificó aquel procedimiento estableciéndose en su reemplazo que en el silencio de la ley resolvería el tribunal según su criterio. Es decir, se estableció lo arbitrario. Como se ve, estaba aceitándose la guillotina.

COMPARACION OBJETIVA

"Cuando me presenté como defensor, en las antesalas del Senado, debo declarar que mis impresiones fueron agradables; se tuvo conmigo esas pequeñas atenciones con que se consuela al condenado a muerte: el obsequio de un cigarrillo o de una presa de gallina. Mi presencia en la sala durante el desfile de testigos fué igualmente apacible. En los intervalos de las declaraciones mi imaginación evocaba las figuras consulares de los célebres senadores de Buenos Aires, y los veía sentados allí: Mitre, Sarmiento, Avellaneda,


Dr. Octavio R. Amadeo

Adolfo Alsina. ¿Para qué seguir? Por allí pasó la "élite" intelectual y moral del país. El sueño duró poco. Yo me sentía algo culpable; mi manía de viajar por el pasado me había hecho demasiado exigente con la actualidad. Me impresionó también la unanimidad con que en las votaciones las manos se levantaban en silencio. Pocos días después supe que esa unanimidad y ese silencio se habían roto; pero no era ya por un asunto de justicia, sino por una licitación de ruletas.

TRAMITE IRREGULAR

"La prueba se desenvolvió normalmente, con pocas obstrucciones, aunque las hubo. Es verdad que la prueba no interesaba mayormente, porque la sentencia estaba lista. Un senador amigo me dijo en confidencia: "No hay nada que hacer".

"Como los alegatos eran extensos, pedí que se insertaran en los diarios de sesiones y que hasta que no llegaran en esa forma a conocimiento de los senadores, no se fijara audiencia para informar. Este pedido fué rechazado.

"Inesperadamente, el presidente resolvió el viernes 13, señalar la audiencia del martes 17 para informar in voce. Quedé notificado el 14; el término comenzaba a correr el lunes 16; se me concedían, pues, 36 horas. Como esa providencia era ad-referéndum del Tribunal, recién el martes 17 sabría yo si quedaba ratificada; y en tal caso ese mismo día debía informar, sin plazo alguno. Además, se me había negado el derecho de enterarme del alegato de prueba de la acusación. El secretario Gilardoni me comunicó por teléfono el viernes 13 que no podía acceder a mi pedido por cuanto el presidente había resuelto no comunicar a las partes los alegatos hasta que el Tribunal se enterara de ello en la reunión del martes 17, es decir, el día del informe in voce. Además se invirtió el orden que la ley establece para los informes, pues debe hablar primero la acusación y después la defensa. Se resolvió que fuera al revés.

EL RECHAZO DEL INFORME

"El día lunes 16 hablé desde Luján por teléfono con el vicegobernador y presidente del Senado - tribunal, doctor Aurelio F. Amoedo a su casa de la capital federal, reclamándole por la no comunicación del alegato de la acusación, y por la falta de intervalo razonable para el informe in voce, y le anunciaba la presentación de un escrito en el día. El doctor Amoedo me contestó que se hallaba algo indispuesto y que no estaba seguro de poder trasladarse a La Plata; pero que presentara mi escrito. El doctor Amoedo no fué a La Plata y no proveyó mi pedido. Ese día lunes 16 a la tarde, se puso a disposición de la defensa el alegato de la acusación. A las 20 horas, mi empleado terminó su copia, con ayuda del secretario Gilardoni, que después ha certificado lo contrario. Reunido el Tribunal el martes 17 fueron rechazados mis pedidos y los del doctor Palacios Costa, y se dió por decaído mi derecho a informar. Hago notar que en este juicio, dado el procedimiento establecido, la verdadera defensa consiste en el informe oral.

"Mi defendido ha probado acabadamente que tiene residencia efectiva en La Plata; lo ha probado con testigos de alta probidad; y por otros medios de prueba.

UN "CAMOUFLAGE"

"Bien sabe todo el mundo que ese cargo es "camouflage"; pues un buen número de senadores - jueces con su presidente a la cabeza residen en la Capital Federal; todos saben que 2 de los 3 ministros residen en Buenos Aires; y que muchos de los jueces, algunos recientemente ascendidos, a pesar de esa circunstancia, también viven en Buenos Aires.

"¿Por qué se ha elegido, entonces, estas víctimas? Me ocuparé solamente de mi defendido. Es sabido que éste carece de afiliación política, y que si alguna simpatía sintiera era por el lado conservador. Hace 18 años fué dejado cesante por el gobernador Crotto al reorganizar el Poder Judicial, que el interventor Cantilo había declarado en comisión. El doctor Palacios Costa era Fiscal de Cámaras en La Plata y perdió 12 años de servicios. Al presente había completado el término de su jubilación, de modo que su destitución le hace perder el cargo y sus años de servicio.

QUISO SER UN JUEZ HONESTO

"¿Cuál es, entonces, la causa de este juicio? — Es que el Dr. Palacios Costa, a pesar de sus tendencias conservadoras es todo un Juez y no ha sabido plegarse a la voluntad del señor Gobernador. El Dr. Palacios Costa ha dictaminado en contra de los intereses del Poder Ejecutivo en dos asuntos que a éste interesaban, aunque carecían de trascendencia. Uno era el del Tribunal de Cuentas, en que el Ejecutivo se creyó con derecho a exonerar a dos de sus miembros inamovibles, aplicando preceptos de la nueva Constitución que no eran aplicables al caso. El otro asunto fué el de los secretarios de las Cámaras de Apelaciones ya conocidos. El Dr. Palacios Costa creyó que eran dos casos en que la Constitución debía primar sobre las leyes que la violaban, y dictaminó como magistrado judicial, sin preocuparse de agradar a nadie. Ese es el origen único de este juicio político.

"Todo el mundo sabe, por lo demás, que las leyes de residencia, que coinciden con la fundación de La Plata en 1882 no tuvieron otro objeto que el fomento de la nueva capital. El precepto no existía en las Constituciones de 1854 y 1873. Comenzó con la ley de 1883, reite-

(Continúa en la página 2, columnas 1, 2 y 3).

LA GLORIA

LA PLATA, 13. — Diariamente el Telégrafo de la Provincia dá a la publicidad una lista de telegramas detenidos que han sido dirigidos a personas o instituciones desconocidas o de quienes ignora el domicilio, a fin de que se enteren los interesados.

En la lista suministrada ayer por la mencionada repartición provincial, figura en primer término un telegrama dirigido al doctor Manuel A. Fresco, que desempeñó la primera magistratura de la provincia, hasta que fué depuesto por la intervención federal.

Un Periodista Bahiense Habla Sobre la Intervención a Bs.Aires

El pueblo oprimido halló su ansiada liberación, dice el señor Luis F. Vera

El prestigioso periodista, director del simpático colega DEMOCRACIA de Bahía Blanca y destacado dirigente radical, Sr. Luis F. Vera, entrevistado acerca de su opinión sobre el decreto de intervención a Buenos Aires, ha emitido interesantes declaraciones.

—No sabrán nunca ustedes —comenzó diciendo—, la inmensa emoción patriótica que me provocó la firma del decreto de intervención sólo es comparable a las angustias con que ha vivido el pueblo de nuestra desdichada provincia estos últimos años. Mi diario "Democracia" hace más de un año inició una gran campaña tendiente a lograr la intervención federal y para ello abogábamos porque el pueblo entero hiciera fe en las promesas del presidente Ortiz. Fué una lucha áspera, llena de inconvenientes. De adentro y de afuera se nos combatió. Como dirigente, traté de llevar la fe a los amigos de toda la sexta sección electoral, desde la tribuna pública y desde "Democracia".

EL GESTO DEL DR. ORTIZ

El señor Vera prosigue manifestando:

—Quienes como yo sabemos las persecuciones horribles que han sufrido los ciudadanos de Buenos Aires y que alguna vez las hemos sentido en carne propia por medio de procesos y prisiones, podemos valorar en su alto y patriótico significado el gesto del presidente Ortiz, al arrojar por la borda el pesado lastre del conservadorismo. Tuve en el doctor Mario M. Guido en el viejo luchador don Eduardo González, en el doctor Isaías R. Amado y otros destacados hombres públicos, a consejeros que me estimularon a seguir en la lucha pro unidad integral del radicalismo y de llevar la confianza al seno de los radicales acerca de las patrióticas intenciones del presidente Y tuve el honor como orador, de haber sido el primero que en B. Blanca lograra que el pueblo radical, de ésto hace tiempo, victoreara entusiastamente el nombre del primer magistrado al comentarse el severo mensaje del doctor Taboada al Gobernador Cerezo, de Catamarca.

ANSIADA LIBERACION

—De ahí —termina diciendo el señor Vera—, que haya recibido a la intervención federal como la liberación de un pueblo que gemía oprimido, al que uno se siente tan identificado por hallarse unido a él por el común denominador de las persecuciones, vejámenes, prisiones, y deseperanzas vividas en horas angustiosas. Bien lo dijera un orador radical, creo que el doctor Caggiano: el presidente Ortiz se ha ganado un pueblo, pero el pueblo argentino ha ganado un presidente. Esa es la pura e histórica verdad.

Necrología

Falleció ayer el general F. Fasola Castaño.

Sirvió a la dictadura.

El Voto 'Planchado'

Entre las características que ha acusado la reciente elección efectuada en la provincia de Salta, aparece una sobre la cual particularmente es necesario llamar la atención, pues evidencia un nuevo progreso en materia de fraude electoral. En estos momentos en que el primer mandatario de la Nación se halla empeñado en una tarea de reivindicación de los derechos ciudadanos, toda superación de los métodos fraudulentos reviste una importancia excepcional. Tal lo que ocurre con el "voto planchado". Mueve a risa la denominación del subterfugio, pero su constatación despierta justificado recelo.

Parece que los oficialismos se han cansado del voto cantado, del voto optativo, del voto transeunte, del fiscal de calle y de todas estas otras invenciones destinadas a desvirtuar la ley y a escamotear el triunfo al adversario; de ahí que inventen nuevas formas para hacerlo, porque a fuerza de utilizar las otras, ya demasiado conocidas, el fraude se torna peligroso, como en Catamarca y en Buenos Aires.

Los políticos salteños, en las largas siestas que con frecuencia realizan, han podido elucubrar la novísima modalidad del voto "planchado".

Explicar el procedimiento es fácil: el ciudadano que debe utilizar esa forma de sufragio es, por lo general, empleado público. Se le llama en la víspera del comicio y se le entrega una boleta doblada en forma irregular, que debe introducir en el sobre que irá posteriormente a la urna. El sobre se abulta más de lo normal y su entrada por el orificio de la urna obliga a un esfuerzo relativo, aprovechado por el fiscal para individualizar al votante y al sufragio que lo ha emitido. Entonces se sabe si ha cumplido o no con la consigna. Si lo hizo, santas Pascuas; de lo contrario habrá cesantía a corto plazo, como ha ocurrido con varios casos registrados en Salta. Se nos dirá que el recurso no deja de ser original; pero se presta a confusiones y puede ser cohonestado fácilmente por el votante, eso es verdad, pero no es menos cierto que tratándose de una innovación tan desusada como novedosa, tomó de sorpresa a la oposición y de seguro que con la misma el oficialismo salteño se asegurará no pocos votos.

El voto planchado ha quedado en descubierto, y de hoy en adelante es de esperar que pase a la historia de los sistemas fraudulentos que imperaron un día para arrebatar al pueblo sus derechos. Así lo comprendió el pueblo de Salta días pasados, cuando se lanzó a la calle para aclamar el nombre del ciudadano que preside los destinos de la República.

CUIDADO CON LOS NENES

SANTA FE, 13. — El oficialismo ha encomendado la atención de las mesas donde el domingo próximo se efectuarán comicios complementarios, a los siguientes aparceros:

Para el departamento Vera, a los diputados nacionales del correo, doctores Pandolfo y Reyna, con los legisladores del 21 de febrero, senador Alasia y diputado Doldán.

Para el departamento General Obligado, al candidato a diputado nacional policial Mauricio Questa, los presentes senadores Ramírez y Ledesma, el presidente del Comité Departamental de La Capital doctor José B. Menchaca y el discutible diputado provincial don Juan Vrillaud.

Para el departamento San Javier, al ex candidato a diputado nacional doctor Emilio Leiva, sospechoso senador Casañas y diputado Carlos Doldán.

Para Castellanos, al frustrado diputado nacional doctor Muniagurria, senador Lencioni y diputados Boglione, López y Figueroa.

Para Las Colonias, al senador Juan B. Oliva y diputados Ninci, Gorosito, Vega Milesi y Gianello.

Para Nueve de Julio, al diputado por el departamento, señor José Galuppo y al señor Ignacio P. Cullen; este último mucho más diputado y senador que aquellos como que los hizo desde la junta electoral...

En Córdoba, el Comité Provincial, Castigó la Deslealtad Partidaria

En 1936 el Actual Interventor de Bs. Aires Profetizó

(Viene de la primera página).

rada en 1886, y se introdujo casi subrepticiamente y con muy pobres fundamentos en la Constitución de 1889. Después vino la ley de 1889. Después vino la ley de 1913, rechazada en la Cámara y que se convirtió en ley por insistencia del Senado. Conceptúo que la ley de residencia es conveniente; pero no puede estar por arriba del precepto de inamovilidad, que la Constitución garantiza a los miembros de la Suprema Corte y a su Procurador mientras dure su buena conducta; y jamás se ha considerado que constituya un caso de mala conducta la falta de residencia. La Constitución autoriza a la legislatura a poner pena por esa falta pero esas penas deben ser leves y no llegar nunca a la destitución.

TODOS VIVEN EN BUENOS AIRES

"Todos saben que los camaristas y jueces federales de La Plata han vivido con pocas excepciones en Buenos Aires; y que a la vez muchos magistrados de la capital federal residen en la Provincia. Recuerdo el caso de un excelente magistrado, el doctor Miguel Estevez Sagui, camarista en Buenos Aires, que residía en La Plata. Nunca se sostuvo ni por los órganos de la prensa ni en los colegios de abogados, que esos magistrados nacionales faltaran a sus deberes esenciales por residir en uno u otro sitio.

ES LA PRIMERA VEZ QUE OCURRE EN EL PAIS

"Hoy ha salido la sentencia condenatoria. Sospecho que el apuro obedece al deseo de servir en el banquete de hoy que se celebra en La Plata con motivo de San Ponciano, este plato suculento que creen agradable a sus comensales. Es probable que se equivoquen en su obsequiosidad. Puede ser también que el apuro obedezca al temor del que el presidente Roosevelt encuentre, cuando llegue, un espectáculo tan diferente del gran espectáculo cívico que acaba de presenciar en su país.

"Es muy arriesgado esto de destituir jueces sin motivos graves. El uso de la fuerza se hace respetable cuando se funda en el derecho; de lo contrario sería la arbitrariedad. Es la primera vez que se intentan estas cosas en la provincia de Buenos Aires y en el país. No debe olvidarse que tales armas tienen dos filos ni que la garantía de la inamovildiad de los jueces, más que para ellos mismos, se ha concedido en favor del pueblo que ocurre a sus estrados. Cuando los jueces pierden su inamovilidad quedan en peligro. Debe pensarse siempre que los que hoy están arriba mañana pueden estar abajo, y clamarán por las garantías que ellos mismos suprimieron. Algunos tiran sus abrigos cuando llega el verano pensando que el frío no volverá. Pero el invierno puede volver; el invierno vuelve siempre. Entonces clamamos por el abrigo que arrojamos un día con desprecio.

SIEMPRE SE RESPETO EL PODER JUDICIAL

"Toda injusticia es un germen de muerte; y no es difícil que esta injusticia tan enorme sea el principio del fin de sus autores. Nuestro país tenía hasta el día de hoy una tradición limpia con respecto a los jueces. A pesar de todos nuestros extravíos políticos, la magistratura judicial había sido siempre respetada. Era una especie de consigna de honor para todos los partidos Entre nosotros, no era fácil echar a un buen magistrado; lo difícil era eliminar a uno malo. El juicio político tenía una lentitud que lo hacía casi ineficaz, pero eso era preferible a una peligrosa facilidad.

"Durante los gobiernos políticamente más agresivos se respetó siempre al poder judicial, y en este capítulo la República pudo dar lecciones a su gran hermana del Norte. Acá no se aumentó jamás, hasta días muy recientes, el número de jueces de la Corte para obtener mayorías adictas.

"Es justicia que debe hacerse también al actual gobierno de la Nación por haber mantenido esa vieja tradición. Ayer mismo leía el decreto en que se manda acatar estrictamente el reciente fallo de la Corte ad-hoc sobre impuesto a los réditos, no obstante los distingos de una repartición. Ese acatamiento de los poderes fuertes al poder débil que es la Justicia, los enaltece y fortifica.

NO PUEDE SER UN PODER POLITICO

"Por el lado de Buenos Aires se percibe desgraciadamente, un nuevo concepto con respecto al Poder Judicial; el concepto gravísimo de que es también un poder político, que debe marcar el paso con los otros dos; y un distingo especioso, por no decir delictuoso de que los jueces sólo deben aplicar la ley en los asuntos comunes, pero no en los asuntos políticos. Con ese criterio se han aumentado los jueces de la Corte de cinco a siete; se ha atribuído al Ejecutivo el nombramiento de presidentes de aquellas cámaras de apelación, que tienen participación en las juntas electorales; se ha determinado que los secretarios de estas cámaras —y no los de las otras— serán nombrados a propuesta de sus presidentes, cuando la Constitución determina que las cámaras designarán a sus propios secretarios.

"Existe evidentemente un plan violento de someter la administración de justicia al control absoluto del Poder Ejecutivo.

"Yo acuso públicamente al gobernador de la Provincia doctor Fresco, de ser el animador de este plan; y señalo a los hombres previsores y patriotas de todos los partidos políticos, o de ninguno; a todos los que tienen ojos para ver la gran nube de tormenta que amenaza al país por el lado de La Plata. — (Fdo.): Octavio R. Amadeo."

Peleará en favor de Finlandia



Según noticias recibidas de Estocolmo, entre los voluntarios que han llegado a Helsingfors para pelear con los fineses en contra de Rusia, se halla el Príncipe Fernando von and zu Liechtenstein, de 89 años.

ENTRE LAS ENERGICAS MEDIDAS ADOPTADAS FIGURA LA SUSPENSION A LOS SORISTAS

POR UNANIMIDAD SE PIDE LA EXPULSION DE ESOS ELEMENTOS

Una medida enérgica pero de gran trascendencia, acaba de adoptar el Comité Radical de la Provincia de Córdoba. Los dirigentes, que en estos últimos tiempos se singularizaron por su desconocimiento a las resoluciones partidarias, evidenciando falta de disciplina e idealismo partidario, fueron suspendidos y se recaba del Congreso, la expulsión definitiva.

No puede menos que celebrarse una resolución como la que comentamos. La acertadamente llamada "quinta columna", entronizada en las filas radicales, consagrada en una campaña disolvente y de franco rótulo derrotista, hallan justo castigo en esa valiente medida tomada por el radicalismo de la docta, en defensa de sus intereses y en salvaguardia del futuro partidario.

Aplaudimos tales actitudes. Y confiamos que sean imitadas cuando se trate de salvar el decoro, la dignidad y el honor del viejo y glorioso partido radical.

SESION SECRETA

CORDOBA, 13. — Se reunió en sesión especial y secreta el Comité Central que preside el doctor Gabriel A. Oddone y que integran los secretarios señores Gómez, Correa, Lanza Donatti, Casal, Altomare, Bernard, Ortiz Soria, Blanco y Fernández Rubio.

El señor Lanza Donatti que no asistió a la reunión, envió un comunicado explicando el motivo de su ausencia y expresaba en el mismo, que se adhería sin reservas a la resolución que iba a ser tomada.

La deliberación duró media hora y al finalizar se dió por la Oficina de prensa la información sobre lo acordado.

SUSPENSION Y EXPULSION

Se resolvió lo siguiente:

Teniendo en cuenta el sumario instruído por resolución anterior del cuerpo, a los señores diputados provinciales, Dr. Horacio Ahumada, Benigno Andrada y Ramón Arrieta, por su no concurrencia a la Cámara de que forman parte cuando se trató la vigencia del padrón electoral de 1940, y el sumario instruído también a los señores Dr. Benito Soria y diputado nacional Eloy J. Illanes por sus actividades políticas al margen del Partido, se resuelve:

Suspender por tiempo indeterminado a los mencionados y elevar los antecedentes al Congreso del Partido en la Provincia, aconsejando su expulsión definitiva como afiliados a la Unión Cívica Radical, conforme a lo establecido por el artículo 68 de la Carta Orgánica.

AL COMITE NACIONAL

La resolución fué adoptada por unanimidad de votos sin que en la discusión se registraran opiniones en contrario, limitándose la sesión a la exposición de los elementos de juicio que obraban en el sumario.

Será comunicada al Comité Nacional a los efectos pertinentes, ya que no puede gestionar ante ninguna autoridad partidaria nadie que no sea afiliado, así como igualmente los que sufran suspensión mientras dure la sanción.

LOS ARTICULOS DE LA CARTA ORGANICA

Las disposiciones de la Carta Orgánica aplicadas concordantemente para la adopción de lo resuelto son los siguientes:

Art. 7º, inciso h): (atribuciones del Congreso). — Aplicar las penas que estime necesarias, las que serán impuestas por resolución de la mitad más uno de sus miembros presentes; exigiéndose dos tercios de votos para expulsar a los afiliados del Partido cuanto éstos no hubiesen sido suspendidos por otro cuerpo partidario. (Como hay suspensión del Comité de la Provincia se requiere sólo la mitad más uno de los presentes en la sesión del Congreso).

Art. 68: La expulsión sólo podrá ser resuelta por el Congreso de acuerdo a lo que se establece en el inciso h) del Art. 7º con citación del acusado.

Art. 69. La suspensión podrá ser aplicada por el Comité de la provincia y los Comités Departamentales de conformidad a lo dispuesto en la presente Carta Orgánica, con citación y defensa del acusado en proceso especial.

Art. 70. La suspensión hará perder, a quien sea condenado, todos los derechos de afiliado por el tiempo que dure la pena pero ni interrumpe la antigüedad partidaria.

LA ASOCIACION DE JEFES DE PROPAGANDA, REALIZARA UN ACTO EN HONOR DE SU EX-PRESIDENTE SR. C. R. MARTINEZ REYES Y DEMAS COMPONENTES DE LA ANTERIOR COMISION DIRECTIVA

El próximo jueves 14 del corriente, a las 19.30 horas, se realizará en la sede social de la Asociación de Jefes de Propaganda, una demostración que la actual Comisión Directiva y asociados, ofrecen al ex-Presidente de dicha entidad señor C. R. Martínez Reyes y sus compañeros de comisión señores H. Halvorsen, A. Istueta Landajo, Evaristo M. J. Bovia, Francisco Ruffa y Francisco Lloveras.

Motiva este acto, el reconocimiento de la entidad, a la brillante y eficiente labor cumplida por el señor Martínez Reyes y demás componentes de la anterior Comisión Directiva. En el transcurso del mismo, será servida una copa de champagne, ofreciendo la demostración el presidente de la A.J.P., señor Federico Vitali.

Visitó DEMOCRACIA el Director de la Mutualidad Estudiantes de Bellas Artes, de Buenos Aires

Esta mañana, fuímos gratamente impresionados con la visita del director de la "Mutualidad Estudiantes de Bellas Artes" de Buenos Aires Sr. Oscar C. Pecora, quien estuvo en DEMOCRACIA, sabiendo que en nuestra casa tienen cabida todas las expresiones artísticas. Después de departir amablemente con miembros de la redacción, el señor Pecora, se despidió cordialmente. teniendo palabras de elogio para la labor que desarrollamos en el sentido expresado y confiando poder encontrarse pronto nuevamente entre nosotros.

MISION IMPORTANTE

En el transcurso de su animada charla, nos expresó nuestro visitante que viene del norte del país, por donde anduvo en misión de acercamiento artístico.

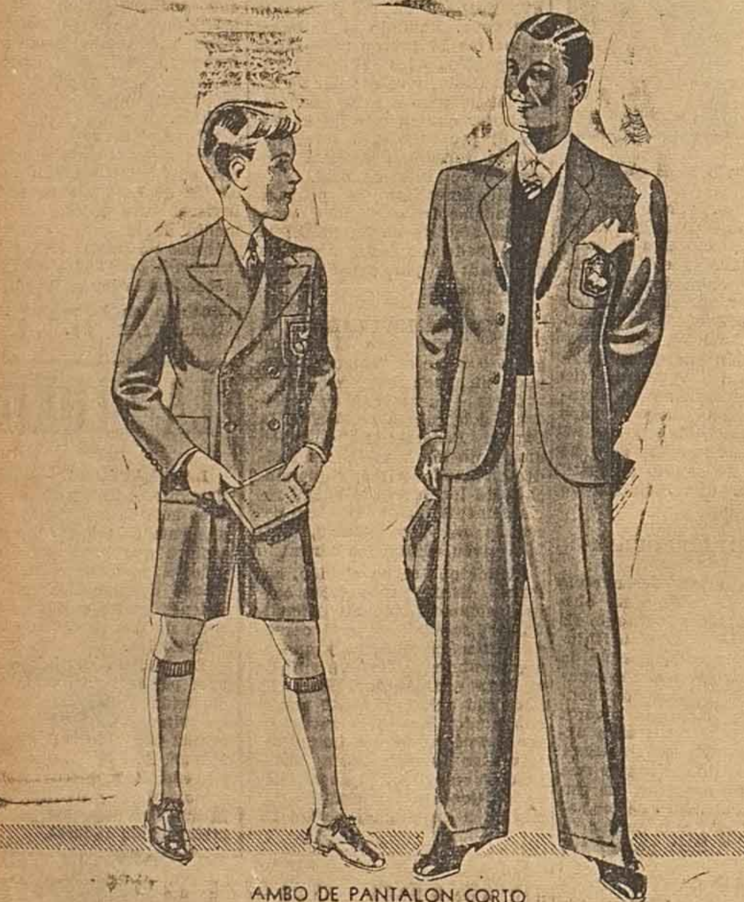
—Santa Fe —nos dijo—, es la décima provincia argentina que recorro. Vengo para lograr un intercambio más efectivo entre los plásticos del interior y los de la capital, por medio de exposiciones, conferencias, etc.

"Queremos que cuando un artista del interior llegue a la capital o viceversa, encuentre facilidades para desempeñar su tarea, con talleres, modelos y demás enseres, a su completa disposición. Así, lo entendemos, se hace arte por el arte mismo.

EL "ANUARIO PLASTICO"

El señor Pecora es, asimismo, uno de los directores del "Anuario Plástico", interesante publicación y única en su género, que incluye un resumen de toda las actividades artísticas del último año, en Argentina y Uruguay.

El "Anuario Artístico" es un esfuerzo extraordinario sobre cuyas proporciones y significación, nos ocuparemos más adelante, en DEMOCRACIA.



Comienzan hoy los exámenes de las Samaritanas y Enfermeras

Está abierta todavía la inscripción en la Escuela de la Cruz Roja Argentina

Esta noche a las 21.30 hs., en la sede del Comité, se formarán las mesas examinadoras para las siguientes asignaturas: Higiene para las alumnas del primer año, Medicina Infantil y Técnica y Cocina Dietética, para las alumnas del segundo año. Integrarán estas mesas los profesores doctores: José E. Celoria, Ernesto Blanco y Edo. A. Correas.

Las alumnas deben presentarse a rendir con el uniforme de reglamento.

INSCRIPCION

Continúa abierta la inscripción para los cursos de Samaritanas y Enfermeras de la Cruz Roja Argentina, que se dictarán en el cte. año en la sede del Comité local, Laprida 1553.

Los requisitos exigidos para obtener la matrícula son los siguientes: certificado de buena salud del Departamento Nacional de Higiene, certificado de vacuna, certificado de buena conducta expedido por la Policía, cédula de identidad, certificado de estudios de 6o. grado y tener de 16 a 35 años de edad.

El derecho de matrícula es de cinco pesos, y la inscripción se cerrará el 20 de marzo. Las interesadas en seguir estos cursos pueden pasar por la sede del Comité, cualquier día hábil de 9 a 12 y de 15 a 20, con los documentos requeridos.

Las Samaritanas a quienes les falte aprobar una materia para terminar sus estudios, podrán inscribirse en forma condicional en el curso de Enfermeras, pero antes de dar el examen de segundo año, deberán aprobar la materia previa.

NUEVO PLAZO PARA PAGAR EL IMPUESTO A LOS REDITOS

HASTA EL 25 DEL CORRIENTE

Nos informa la Dirección General del Impuesto a los Réditos que se ha resuelto ampliar hasta el día 25 de marzo el plazo para la presentación de las declaraciones juradas y pago del impuesto a los réditos correspondiente al año 1939. Este plazo no será prorrogado.

Las oficinas de la Delegación Rosario funcionan en calle Córdoba 1456.

Reabrió sus puertas el Museo "Juan B. Castagnino"

La Dirección del Museo de Bellas Artes "Juan B. Castagnino" nos hace saber que ha reabierto sus puertas con el siguiente horario: días hábiles de 16 a 19, días feriados y domingo, de 10 a 12 y de 16 a 19.

Han sido agredadas en los salones las obras que fueron adquiridas el año pasado.

Radiotelefonía

L. T. 3

EL PROGRAMA DE HOY.

16.20, jazz melódico; 16.30, con L.R.1, Radio El Mundo. "María de las Mercedes", novela episódica. Carmen del Moral; 17.15, cotizaciones de cereales; 17.30, orquesta de la guardia vieja de Fermín Molina. Juanita Larra, canciones; 17.45, Atilio Cavestri, solos de piano. Oscar Silva, canciones; 18.00, orquesta de la guardia vieja de Fermín Molina. Juanita Larra, canciones; 18.15, Atilio Cavestri, solos de acordeón. Oscar Silva, canciones; 18.30, noticioso del diario DEMOCRACIA; 18.45, orquesta de la guardia vieja de Fermín Molina. Oscar Silva, canciones; 19.00, noticioso. Orquesta de la guardia vieja de Fermín Molina. Juanita Larra, canciones. 19.15, La voz del deporte; 19.30, Vicente Zito, concertista de violín; 19.45, jazz característica de Atilio Cavestri; 19.55, con L.R.1, Radio El Mundo. Boletín sintético del diario "El Mundo"; 20.00, orquesta típica de Luis Chera. Ricardo Faglia, canciones; 20.15, Eduardo Ricart "El viejo Vizcacha"; 20.30, jazz característica de Atilio Cavestri. López Montemar, tenor; 20.45, orquesta típica de Luis Chera. Ricardo Faglia, canciones; 21.00, con L.R.1, Radio El Mundo. Orquesta típica de Osvaldo Fresedo. Yola Yolí. "Romances Heather"; 21 y 30, jazz característica de Atilio Cavestri. icardo Faglia, canciones. Orquesta típica de Luis Chera. López Montemar, tenor; 22.00, programa de bailables; 0.30, marcha característica.

Telegramas Detenidos

En la respectiva oficina del correo se encuentran detenidos los siguientes telegramas:

Papini, Lola De Parera, Polisanimal, Gloria Q. de Quijano y Farías Helbling y Cía.

A LAS 11 HORAS CESARON LAS HOSTILIDADES RUSO - FINESAS

Anuncio Oficial del Ministerio Finlandés

Finlandia se Entregó Ante la Ineficaz Ayuda de los Aliados

Con dolorosa sorpresa, el mundo ha asistido a una reedición de la desgraciada entrega de Austria, Checoeslovaquia, Polonia y los indefensos países del Báltico, a las imperiosas demandas del totalitarismo.

Finlandia la heroica, debió firmar el acuerdo de paz con Rusia, ante la necesidad imposible de posponer por más tiempo su brillante resistencia. Sola contra la invasión roja, impidió a pie firme, el avance de la opresión y de la barbarie, hasta quemársele el último cartucho.

Las promesas del exterior no fructificaron en efectivos envíos. Ansiosamente aguardadas las tropas y armamentos de los países aliados, las esperanzas se diluyeron bien pronto en el desencanto. Y así, hasta los postreros días de la defensa, Finlandia, debió atrincherarse en los frentes de combate en la proporción de un hombre contra cincuenta. Su coraje no podía traducirle la victoria. Su espíritu de combate le llevaba al supremo sacrificio, pero lo hacía con la frente bien alta, demostrando una vez más cómo se baten en defensa de sus libertades los pueblos conscientes de lo que es idealismo, de lo que significa la palabra independencia y de lo que es menester realizar, para salvaguardar los sagrados derechos de la patria.

Las democracias aliadas no cumplieron con su deber. Como no lo cumplieron con los países sometidos al arbitraje nazista, tampoco a Finlandia, enviaron el supremo socorro que habría traducido para este pueblo de valientes, un paso más hacia la conquista de lo anhelado: su libertad. Y en esta hora en que un país totalitario, impunemente comenzara a desgarrar con su sed de venganza, la gloria de una nación, la opinión del mundo condena a aquellos que no comprendieron o no quisieron comprender la verdadera actitud a asumir frente a un crimen previsto desde el primer rugido del cañón.

CONSTERNACION CAUSO EN SUIZA EL ACUERDO DE PAZ

BERNA, 13. — Con profunda consternación fué recibida en Suiza la noticia de la firma del acuerdo pacifista entre Finlandia y Suiza, opinándose en los círculos políticos que esa paz le ha sido impuesta por la fuerza a los finlandeses.

ESTOCOLMO, 13. — Después de haberse confirmado el acuerdo entre Finlandia y Rusia, en esta capital hay creciente expectativa por el curso de los acontecimientos previéndose un drástico cambio político en Finlandia, con la implantación de un gobierno militar.

INCURSIONES DE LA AVIACION BRITANICA

EN LOS ESTUARIOS NAZIS

LONDRES, 13. — El alto comando de las Reales Fuerzas Británicas informó que aviones británicos habían efectuado vuelos de reconocimiento sobre los estuarios de Alemania y el norte del Reich. Por su parte, aparatos franceses efectuaron vuelos de reconocimiento sobre el Rhin tomando fotografías de puntos estratégicos. Un avión alemán efectuando un vuelo de inspección se internó en la región de París siendo rápidamente localizado y obligado a huir por las baterías antiaéreas.

EL ACUERDO ERA INEVITABLE POR LA FALTA DE ARMAS Y DE AYUDA EXTERIOR

HELSINKI, 13. — Oficialmente se anunció en Helsinki que a las 11 horas de hoy habían cesado las hostilidades entre Finlandia y Rusia con motivo del acuerdo de paz, firmado ayer en Moscú entre los representantes del Kremlin y los delegados fineses.

El ministro de Relaciones Exteriores de Finlandia, señor Tanner, se dirigió a la nación por radiotelefonía, expresando los motivos que habían inducido a su gobierno a aceptar la paz propuesta por Rusia. Dijo que Finlandia se encontraba ya sin armas y que era preferible firmar la propuesta soviética antes que arrastrar a la patria a una destrucción completa ante un enemigo inmensament superior en armamentos.

Expresó además que la ayuda exterior se consideraba insuficiente y que los transportes de tropas que hubieran podido llegar por mar y por tierra habrían sido de muy difícil buen resultado pues meintras por mar el bloqueo ruso detendría por largo tiempo los envíos, haciendo más desesperada la situación en Finlandia, el único paso por tierra era el de atravesar Suecia y Noruega y dichas naciones se habían negado en razón de su neutralidad a aceptar el paso de tropas por su territorio.

HELSINKI, 13. — La agencia oficial del gobierno finés dió el anuncio de que había cesado la lucha en todo el país a las 11.20 minutos de la mañana de hoy, confirmando el acuerdo de paz firmado ayer en la capital soviética. En los últimos términos de la exhortación del ministro de Relaciones Exteriores, señor Tanner, el citado funcionario finés pidió a la nación la unidad necesaria de que es imprescindible disponer ahora en la paz como se había mantenido en la guerra, y que era también un deber iniciar con todo ardor las tareas de la reconstrucción de la nación tan injustamente atacada.

CHAMBERLAIN HABLARA EN LOS COMUNES

LONDRES, 13. — La noticia de la firma del armisticio entre Finlandia y Rusia causó viva conmoción en toda Inglaterra. En la capital se registraron diversas escenas en los principales centros de información, predominando la idea general de que Finlandia adoptaba el único camino para salvarse de la completa destrucción al no recibir inmediato apoyo del exterior, que tardíamente expresó intenciones de enviar su colaboración para continuar una guerra que llevaba al pueblo finés al exterminio.

Esta tarde Chamberlain hablará en los Comunes sobre la cuestión de Finlandia y sobre la situación actual, habiendo suscitado dicho anuncio notable expectativa, ya que se descuenta que tendrá que responder con seguras afirmaciones a los ataques que lanzarán los de la oposición, partidarios desde un principio del envío de ayuda inmediata.

MANNERHEIN HABLARA ESTA NOCHE AL PUEBLO

TAMBIEN LO HARA KALLIO

HELSINKI, 13. — Por radiotelefonía también se dirigirán esta noche al pueblo de Finlandia, el presidente de la república señor Kallio y el mariscal Mannerheim, que explicaran los motivos por los cuales Finlandia aceptó la paz impuesta por la Unión Soviética. Los diarios de esta mañana aparecieron con ribetes negros en señal de duelo nacional.

Renunciaron los Ministros de Defensa y Educación de Finlandia

MANTENIAN LA IDEA DE CONTINUAR LA LUCHA HASTA EL FIN

HELSINKI, 13. — Se confirmó en esta capital de que los ministros de Guerra y Educación de Finlandia habían presentado al gobierno su renuncia indeclinable en razón de haberse firmado el acuerdo con Rusia para el cese de las hostilidades.

Era esperada esta decisión de los altos funcionarios fineses en razón de que en las reuniones celebradas por los jefes del gobierno, mantuvieron su opinión de mantener la resistencia contra el invasor rojo hasta el último hombre.

UN VIOLENTO INCENDIO SE REGISTRO EN MELBOURNE

EN LAS PRADERAS DE VICTORIA

MELBOURNE, 13. — En las praderas del Estado de Victoria se registró un violentísimo incendio que puso en peligro gran cantidad de hacienda, ocasionando asimismo cuantiosos daños materiales.

Aun cuando no se había extinguido el siniestro totalmente, se evitó que el fuego se propagara a las primeras importantes propiedades de la región, siendo solamente arrasadas 15 viviendas de madera de los alrededores.

Dinamarca y G. Bretaña firmaron un acuerdo comercial

SE INTENSIFICARA LA IMPORTACION

LONDRES, 13. — Se anunció oficialmente que entre los gobiernos de Gran Bretaña y Dinamarca se había llegado a un acuerdo para firmar un pacto comercial entre ambos países.

Se estableció en el mismo que principalmente se dará preferencia a las importaciones, quedando de esta manera consolidados los intercambios que en el año alcanzaron gran incremento.

Hore Belisha Criticó Duramente la Política de los Aliados

LONDRES, 13. — En los sectores del partido laborista la noticia de que se había firmado la paz entre Finlandia y Rusia fué recibida en forma desfavorable, especialmente en contra de la actitud asumida por los aliados al no prestar ayuda al ejército finés.

Mr. Hore Belisha en un enérgico discurso expresó la disconformidad que entrañaba para el pueblo británico, la negativa de Gran Bretaña de apoyar la acción de Finlandia en su guerra con Rusia, no enviándole materiales para proseguir una lucha en la que se jugaba la libertad una nación completamente indefensa.

Se cree que en la reunión de esta tarde en los Comunes en la que Mr. Chamberlain explicará la situación actual y la cuestión entre Rusia y Finlandia el partido laborista por intermedio del mayor Atlee, jefe del sector interpelará a la actitud del gobierno previéndose que los cargos serán sensacionales.

LOTERIA DE CORDOBA

17825

18961
3922
8642
13733
19035
1938
4050
11535
13868
14497
2246
6186
6847
9943
11821
14763
14862
15573
16250
18445
21883
23516

RUSIA ESTABLECERA UN ESTRATEGICO CONTROL SOBRE EL PUERTO DE PETSAMO

EL SOVIET CONSTRUIRA UNA EXTENSA LINEA FERROVIARIA

MOSCU, 13. — General sentimiento de entusiasmo provocó en la capital soviética el anuncio de que se había firmado la paz entre Rusia y Finlandia.

Los observadores extranjeros coinciden en afirmar que dicha paz es un triunfo absoluto en el campo de la diplomacia de parte de los representantes pacifistas del Soviet y que la misma extirpará los focos de guerra de toda Escandinavia.

Se señala que en 1940, el Soviet comenzará a extender una línea ferroviaria limítrofe entre ambos países y que se iniciara en la península de Cela, hasta apartados distristos de Rusia.

Ello dará a Rusia un estratégico control inmediato sobre el puerto de Petsamo sobre el que la Unión Soviética tiene proyectada convertir en punto esencial para las exportaciones e importaciones con los demás países europeos.

En las esferas allegadas al gobierno se anunció que inmediatamente de haber cesado la lucha en el istmo de Carelia las tropas finlandesas habían comenzado a replegarse dejando el campo libre, confirmando de esta manera los considerandos que encierra el pacto suscripto ayer en Moscú entre los representantes del Kremlin y los delegados de la misión finlandesa.

NUEVA CONFERENCIA DE SUMMER WELLES

LONDRES, 13. — En Downing Street Nº 10 se efectuó hoy la entrevista entre el subsecretario de estado de Norteamérica, Mr. Sumner Welles y el primer Lord del Almirantazgo Sir Winston Churchill. Aun cuando se mantiene en reserva lo conversado, el tema principal lo habría constituído la firma de la paz ruso-finesa.

EN TODA FINLANDIA IZARON LA BANDERA A MEDIA ASTA

Desconcierto por la Actitud de los Aliados

HELSINKI, 13. — Después del anuncio oficial hecho por el minstro Tanner, Finlandia ha entrado en un profundo abatimiento y un signo elocuente del desconcierto reinante lo da el hecho de que todas las banderas de los edificios públicos y particulares del país, se encuentran izadas a media asta.

Aun se mantenía en la nación, hasta los últimos días de resistencia la esperanza de que la ayuda de los aliados se haría efectiva, pero pasada la ocasión en que hubiera podido ser de efecto dicho apoyo, se mostró la más completa indiferencia por las promesas de Gran Bretaña y Francia, que tardíamente se mostraron dispuestas a confirmar sus colaboraciones.

El ministro Tanner expresó que Finlandia había cedido como precio de su libertad Hangoe y sus alrededores.

Información Meteorológica

Datos oficiales del tiempo suministrados por la Oficina Meteorológica Nacional:

Presión atmosférica, 761.67.
Temperatura a las 14.30 hs.:

28°.7

Máxima de ayer, 28.9° a las 15.22 horas.

Mínima: 15.7 a las 23.05 horas de ayer.

Humedad relativa, 84 o|o.
Tensión del vapor, 12.65.
Viento sudoeste, 15 km.
Lluvia, 0.4 mm.

PRONOSTICO DEL TIEMPO

Para el Sud y Centro de Santa Fe y Entre Ríos: Parcialmente nublado con lluvias aisladas, poco cambio.

Para el norte de Santa Fe: Algo nublado; leve descenso de temperatura.

LOTERIA DE BUENOS AIRES

16703

5922
3946
8576
9500
15929
24163
28068
6309
6310
9805
16639
24531
26500
28699
30225
30501
30693

MERCADO DE CEREALES

Mes	Trigo No. 2 Vend.	Trigo No. 2 Comp.	Maíz Vend.	Maíz Comp.	Lino Vend.	Lino Comp.
Marzo	—	—	—	—	—	—
Abril	7.53	7.50	—	—	17.60	17.58
Mayo	7.64	7.62	4.58	4.57	17.70	17.66
Junio	7.72	7.70	4.60	4.58	17.80	17.76
Disponible:						
Anterior . . .	7.35	—	4.70	—	17.55	—
Hoy	7.35	—	S|precio	—	17.50	—
Tonos	Tranquilo		Flojo		Sostenido	

EL AZUCAR DEBE FACTURARSE EN EL COMERCIO AL PESO NETO

SOLICITUD AL MINISTRO DE AGRICULTURA

La Federación Argentina de Centros Almaceneros que tiene su sede en la Capital Federal acaba de elevar un petitorio al señor Ministro de Agricultura cuyos párrafos más importantes:

La modalidad impuesta por las fábricas de azúcar, de fijar en las bolsas, su peso bruto en grandes caracteres y el neto en caracteres menores, estableciendo para el primero el peso de 70 kilogramos y de 69.200 kilogramos, según sea pilé o granulada el segundo, y la subsiguiente facturación sobre la base del peso bruto, pues se calcula en ellas el citado en razón de tanto los diez kilos, importa un serio perjuicio al comercio minorista, que tiene que soportar esa merma, sin ninguna razón que lo justifique.

La Ley 11.275, al establecer en su Art. 6o., que "los fabricantes o vendedores de productos argentinos o extranjeros, deberán en los casos especificar en los rótulos de los envases, la calidad del producto, la pureza o mezcla y los pesos o medidas netos de su contenido", lleva implícito el propósito de asegurar al consumidor o adquirente, con la garantía del productor, la calidad, pureza y contenido, en peso neto y no bruto de la mercadería.

PROPOSITOS CLAROS

Si la Ley, impone la obligación de consignar el peso, es lógico suponer la consiguiente de cobrar el precio de venta en razón del mismo. Si así no fuera, prácticamente la disposición resultaría nula, y la exigencia del peso neto, desprovista de la finalidad del bien público que ha sido, como lo son todas las leyes, el propósito del legislador, al sancionar la que lleva el N. 11275.

En el caso de la facturación del azúcar resulta nula esa disposición. En efecto, los ingenios como queda dicho, consignan desde el comienzo del año 1934, los dos pesos, el bruto y el neto, pero facturan sobre la base del primero, despreocupándose de ese modo prácticamente los fines perseguidos por la Ley.

El comercio de azúcar por el minorista, le ha producido y sigue produciéndole pérdidas, por causas que no es oportuno analizar, si a ello se agrega que deba pagar por 70 kilos, lo que luego al vender fraccionado solo contiene 69.200 Kgrms. sufre este gremio en todo el país, sobre los cinco millones de bolsas anuales que se expenden por su intermedio, una merma de un promedio de 3.850.000 Kgms. lo que al precio medio de $ 0.40 el kilo, resulta una pérdida intrínseca de pesos 1.540.000 anuales.

EDICTOS DEL DIA

El señor Juez de Primera Instancia de la Segunda Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don JUAN CORAZZA o JUAN CORAZZA o JUAN CORASSA, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, marzo 9 de 1940. Pantaleón S. Páez, Secretario.
Nº 4779-mz. 12-ab. 13.

MINISTRO EN ESTADOS UNIDOS



Ricardo G. Casey, nombrado primer ministro australiano en los Estados Unidos. Hasta ahora los intereses australianos habían sido representados por el embajador británico. Aquí aparece el nuevo ministro inspeccionando unas cureñas en Aldershot, Inglaterra

Asamblea de la Asociación Amigos del Turismo

ASUNTOS A TRATAR

En su local social, San Martín 1432, celebrará asamblea el sábado próximo a las 17 horas la Asociación Amigos del Turismo. Serán considerados los siguientes asuntos: 1º consideración del balance; 2º Elección de presidente, secretario, tesorero, cuatro vocales y dos revisores de cuentas, en reemplazo de los señores Francisco Ferullo, Alberto Vescovo, Ramón González, Lorenzo Perrone, Enrique Milanoli, Ricardo Pérez, Rogelio López, Angel Miserere y Pantaleón Gobell (h.), por terminación de mandato en sus cargos respectivos; 3º Asuntos varios.

LICITACION MUNICIPAL

CONSTRUCCION DE LOS HORNOS INCINERADORES DE BASURAS, EDIFICIO PARA LA ADMINISTRACION DE LIMPIEZA Y MAESTRANZA Y OBRAS COMPLEMENTARIAS

Por disposición del señor Intendente Municipal, doctor Alberto Baraldi, llámase a licitación pública para la construcción de los hornos incineradores de basuras, edificio para la Administración de Limpieza y Maestranza y sus obras complementarias, en un todo de acuerdo con lo establecido por la ordenanza No. 164 de 1939, Pliego de Condiciones y Especificaciones y Planos que corren agregados al Expediente No. 6613-O-1940, obrante en el Departamento de Obras Públicas para su consulta por los interesados.

El acto tendrá lugar en la secretaría de Gobierno de la Intendencia, el día 13 de Mayo próximo, a las 11 horas, debiendo las propuestas presentarse escritas o acompañadas de un sellado municipal de SETENTA Y CINCO PESOS MONEDA NACIONAL, en sobre cerrado y lacrado.

Rosario, 14 de Febrero de 1940.
D. A. INFANTE
Secretario de Gobierno



BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

REPUBLICA ARGENTINA

Los remates están sujetos a las condiciones generales de los mismos y las leyes y reglamentos del Banco. Informes: Oficinas Remates de casa Matriz y en Sucursales.

SUCURSAL ROSARIO

Provincia de Santa Fe. Departamento Rosario. Ciudad de Rosario. Calle Entre Ríos Nos 1511 y 1513 entre las de Estanislao S. Zeballos y Montevideo. Una casa de familia, en terreno que mide según títulos 8,94 metros de frente al Oeste por 45,25 metros de fondo. El 25 de marzo de 1940 a las 10.30 en el local de la Sucursal, calle Rioja esq. Laprida. Base pesos 29.000. Hipoteca $ 26.100. Deuda actual $ 24.299,68. Consta de: Planta baja: Vestíbulo, siete habitaciones y dependencias. Planta alta: Vestíbulo, ocho habitaciones y dependencias. Nota el comprador podrá tomar a su cargo ua hipoteca hasta el 90 o|o del precio de compra, pero no mayor de pesos 46.750, con la deuda que le corresponda. No. Ho. 43 37628-C.12. Serie "D". Sucursal Rosario. Martillero Alfredo Laborde. Domicilio Santa Fe 953. Rosario.

Marzo 11-25

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la Primera Sección, Dr. Juan A. Gallo, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados "ROQUE L. CASSINI contra JUAN CAPITANELLI, COBRO DE PESOS", ha recaído el decreto del siguiente tenor: Nº Rosario, marzo seis de mil novecientos cuarenta. Por presentado, constituído domicilio y por parte, a mérito del poder acompañado el que se devolverá dejándose copia en autos. Cítese y emplácese a la parte demandada para que comparezca a estar a derecho dentro de treinta días, bajo apercibimiento de rebeldía, y a la audiencia del primer día hábil posterior al vencimiento del emplazamiento a la segunda hora, a los fines del art. 798 Inciso 1º del Código de Procedimientos Civiles, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 805 del mismo Código. Martes y Viernes para las notificaciones en la Oficina. Publíquense edictos por el término de Ley en el B. Oficial y DEMOCRACIA. Juan A. Gallo. Ante mí: Pardo. Lo que se hace saber a sus efectos. — Rosario, Secretaría, marzo 8 de 1940.— Miguel A. Baigorria, Secretario.
Nº 4777-mz. 12-ab. 13.

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia, en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación, Dr. Raúl Andrada, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados: "JOSE GRASSO GROGNET contra MARIA ISMENIA BORDABEHERE de BERNARD sobre EJECUCION HIPOTECARIA", se ha dictado el auto del tenor siguiente: Nº 94. Rosario, marzo siete de mil novecientos cuarenta. Y VISTOS: De conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los artículos 916 y 917 del Código de Procedimientos y resultando del informe expedido por el Registro General que consta inscripto el dominio del inmueble hipotecado en favor de la demandada y que el mismo reconoce el gravámen que motiva esta ejecución, hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces en el Boletín Oficial y diario DEMOCRACIA que si dentro del término de treinta días no se abona el crédito reclamado de Un mil seiscientos pesos nacionales con más la suma de trescientos pesos de igual moneda en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres días después de vencido dicho término. Para el sorteo de rematador, señálase la audiencia del día diecisiete de abril a las once horas. Martes y Viernes para notificaciones en la Oficina. Hágase saber, insértese y repóngase. Andrada. Ante mí: F. Arias Cuenca. Lo que se hace saber a sus efectos. — Secretaría, Rosario, marzo 11 de 1940. — Francisco Arias Cuenca, Secretario.
Nº 4776-mz. 12-ab. 13.

EDICTOS Y REMATES JUDICIALES

El señor Juez de 1ª Instancia de la 3ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don ENRIQUE LILLI, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Marzo 1º de 1940. — Dr Francisco Arias Cuenca, Secretario.
Nº 4762. Marzo 4-Abril 5.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la 7ª Sección de esta ciudad, el Secretario que suscribe, hace saber: Que en el juicio: GARCIA HNOS. Y CIA. contra PASCUAL M. CEVALLO y ARTURO A. LOPEZ, cobro de pesos, ha recaído la sentencia cuya parte dispositiva es del tenor siguiente: Rosario, Diciembre diez y seis de 1939. Y VISTOS: Y considerando: Por tanto, de acuerdo con lo que disponen los Arts. 847 y 859 del Código citado, FALLO: Ordenando se lleve adelante la ejecución hasta tanto que el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, con más sus intereses y costas (Art. 375 del Código Procesal). Insértese hágase saber, repóngase y oportunamente archívese. Regulo en la suma de ocho pesos nacionales, los honorarios devengados por el señor doctor don Vicente R. Giannini. Publíquense edictos durante el término de ley en el "Boletín Oficial" y diario DEMOCRACIA. Fdo.: Eduardo B. Scatena, ante mí: Fdo.: José L. Saurit. Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, Rosario, Diciembre 20 de 1939. — Otto Spangenberg de Almagro, Secretario.
Nº 4759. Marzo 2-Abril 3.

Por disposición judicial, dictada en los autos "REALINI FEDERICO c|. PROPIETARIOS DESCONOCIDOS, cobro ejecutivo de mejoras", exp. No. 3, que tramitan en esta localidad, ante el juzgado de paz de Villa Gobernador Gálvez, departamento Rosario de la provincia de Santa Fe, en la secretaría del autorizante, se cita, llama y emplaza a los propietarios, poseedores o personas que se consideren con derecho a los lotes 6 de la manzana 4; 2 y 6 de la manzana 5; 18 de la manzana 52, 16 de lamanzana 51, y 26 de la maszana 9 del plano de Coverton, situados en Villa Diego; 10, 11 y 12 y lote sin número del plano Girardi; 11 de la manzana 19 y 6 de la manzana 7 de la segunda sección del plano de la sucesión Alvear y el lote 9 de la manzana B. del plano de Pueblo Nuevo, todos del distrito Villa Gobernador Gálvez, para que dentro de treinta días comparezcan a derecho bajo apercibimiento de rebeldía, en dichos autos, en los que se ha señalado los días martes y viernes para notificaciones en la oficina. — Secretaría, 29 de febrero de 1940. — B. Ventura Ayaza, secretario.
No. 4767 Mzo. 5 Ab. 6

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la 3ª Sección, doctor Agustín Martínez, el Secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos caratulados: MAIOLINO ANGEL c| ALBERTO AGUZZI y OTRO, cobro de pesos, ha recaído el siguiente decreto: Rosario, Febrero nueve de mil novecientos cuarenta. Proveyendo el escrito de fs. 7, cítese y emplácese a los demandados por edictos al primero para que dentro de treinta días comparezca a estar a derecho y al segundo dentro de tres días, bajo apercibimiento de rebeldía, y a la audiencia del siguiente día hábil posterior al vencimiento del emplazamiento a las nueve horas, para que el demandado reconozca su calidad de inquilino, precio convenido y exiba el último recibo, y ambos demandados reconozcan las firmas del contrato, bajo apercibimiento de tener por ciertos los hechos y auténticas las firmas. Publíquense edictos en el "Boletín Oficial" y DEMOCRACIA por veinte veces. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina. Arichuluaga, ante mí: Jorge F. Miazzi. Rosario, Febrero 20 de 1940. — Jorge F. Miazzi, Prosecretario.
Nº 4755. Marzo 1º-Abril 3.

Por disposición del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 3ª Nominación, Dr. Raúl Andrada, el Secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos caratulados: EMILIO REGI contra MANUEL REY CAMPOS y CONCEPCION RUIZ DE REY CAMPOS, ejecución hipotecaria, se ha dictado el auto del tenor siguiente: Número... Rosario, Febrero quince de mil novecientos cuarenta. Y VISTOS: De conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los artículos 916 y 917 del Código de Procedimientos Civiles y, resultando del informe expedido por el Registro General que consta el dominio a nombre de los demandados y que los inmuebles motivo del juicio, reconocen la hipoteca que se ejecuta, hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces en el "Boletín Oficial" y DEMOCRACIA que, si dentro del término de treinta días no se abona el crédito reclamado de cuatro mil quinientos pesos nacionales, con más la usma de quinientos pesos de igual moneda, en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres días después de vencido dicho término. Para el sorteo de rematador señálase la audiencia del día veintisiete de Marzo próximo a las once horas. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina. Hágase saber, insértese y repóngase, Andrada, ante mí: Luis S. Bitetti. Lo que se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar. Secretaría, Febrero 16 de 1940. — Dr. Luis S. Bitetti, Secretario.
Nº 4756. Marzo 2-Abril 4.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la 2ª Sección, doctor Jorge E. Marc, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados: PISTONE VICENTE contra ELISEO LUCAS HEREDIA, cobro de pesos, que se tramitan por ante este Juzgado, se ha dispuesto citar y emplazar al demandado don Eliseo Lucas Heredia para que comparezca a estar a derecho dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de rebeldía y a la audiencia del día hábil posterior al emplazamiento, a las 9 y 30 horas, para que concurra a reconocer la firma, bajo apercibimiento de tenerla por auténtica. La citación se hará por edictos que se publicarán en el "Boletín Oficial" y DEMOCRACIA, habiéndose designado los días martes y viernes para notificaciones en la Oficina. Rosario, Febrero 28 de 1940. — Guillermo Pinto, Secretario.
Nº 4761. Marzo 4-Abril 5.

El señor Juez de 1ª Instancia de la 3ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Dª ELENA ZAPPA DE LAFRANCONI, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Febrero 19 de 1940. — Dr. Luis S. Bitetti, Secretario.
Nº 4642. Feb. 24-Mar. 25.

El señor Juez de primera instancia de la tercera nominación de Rosario doctor Raúl Andrada, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don FRANCISCO FERNANDEZ, por treinta días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, Febrero 19 de 1940. — Luis Bitetti, secretario.
No. 4735 Feb. 20 Mzo. 19

El señor Juez de 1ª Instascia de la 3ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don REAL o REALE o BENEDICTO PEVERELLI, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Marzo 1º de 1940. — Dr. Francisco Arias Cuenca, Secretario.
Nº 4758. Marzo 2-Abril 3.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la Primera Sección, doctor Juan A. Gallo, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados "ROQUE L. CASSINI contra CRISTOBAL MOLINA y ANGEL VALENTIN BRAVO, COBRO DE PESOS", ha recaído el decreto del siguiente tenor: Nº Rosario, Febrero primero de mil novecientos cuarenta. Por presentado constituído domicilio y por parte, a mérito del poder acompañado el que se devolverá dejándose copia en autos. Cítese y emplácese a la parte demandada para que comparezca a estar a derecho dentro de treinta días, bajo apercibimiento de rebeldía y a la audiencia del primer día hábil posterior al vencimiento del emplazamiento a la segunda hora, a los fines del art. 798 Inc. 1º del Código de Procedimientos Civiles, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 805 del mismo Código. Martes y Viernes para las notificaciones en la Oficina. Publíquense edictos por el término de Ley es el B. Oficial y DEMOCRACIA. Juan A. Gallo. Ante mí: Miguel A. Baigorri. Lo que se hace saber a sus efectos. — Rosario, Secretaría, Febrero 9 de 1940. — Miguel A. Baigorri, Secretario.
Nº 4725-Feb. 14-Mz. 13.

El señor Juez de 1ª Instancia de la 3ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don VICTOR VALLEJO, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Marzo 4 de 1940. — Dr. Francisco Arias Cuenca, Secretario.
Nº 4764. Marzo 4-Abril 5.

Por disposición del señor Juez de primera instancia de la segunda nominación, doctor Rodolfo C. Tietjen, el secretario que suscribe hace saber que se cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JUAN VOLPE a fin de que dentro del término de treinta días a contar de la primera publicación del presente comparezcan ante este juzgado y secretaría a deducir las acciones de ley. — Rosario, Febrero 20 de 1940. — Pantaleón S. Páez, secretario.
No. 4739 Feb. 21 Mzo. 20

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la 4ª Sección, Dr. Andrés Arichuluaga, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los caratulados: ABECASIS ALFONSO contra CARLOS RONQUETTI, cobro de pesos, ha recaído el auto cuyo encabezamiento y parte dispositiva dice: Rosario, Febrero doce de mil novecientos cuarenta; FALLO: Ordenando se lleve adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, con más sus intereses y costas (Art. 375 del Código Procesal). Insértese, hágase saber, repóngase y oportunamente archívese. Regulo en veinte pesos los honorarios del Dr. Simón Steimberg. Notifíquese por edictos que se publicarán por cinco días en DEMOCRACIA y "Boletín Oficial". Andrés Arichuluaga, ante mí: A. Medina. Lo que se hace saber a sus efectos que por derecho hubiere lugar. Secretaría, Febrero 21 de 1940. — Horacio Quebleen, Prosecretario.
Nº 4763. Marzo 4-Abril 5.

El señor Juez de Primera Instancia de la Cuarta Nominación, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don CARLOS FRANCO por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, marzo 8 de 1940. — A. Guindón Méndez, secretario.
Nº 4775. Mzo. 9 Abril 10.

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 5a. Nominación Dr. Carlos J. Casanova, el secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio seguido por la International Harvester Company Argentina contra Don Marcelino Castillo, sobre cobro de pesos, se ha dictado la sentencia cuya fecha y parte dispositiva dicen así: "Rosario febrero quince de mil novecientos cuarenta. Por tanto y de conformidad con lo que dispone el art. 859 del mencionado código Resuelvo: Ordenar se lleve adelante esta ejecución hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, con más sus intereses y costas. Regulo los honorarios del Dr. Quintín Munuce y procurador Joaquín Risso, en las sumas de ciento veinte y de setenta pesos nacionales respectivamente. Insértese, hágase saber y notifíquese la presente por edictos que se publicarán por el término de ley en los diarios "Boletín Oficial" y DEMOCRACIA. Repóngase. C. J. Casanova. — Ante mí: Mario Alzola Zabaleta." Lo que se hace saber a sus efectos. — Secretaría, marzo 7 de 1940. — Mario A. Alzola Zabaleta, secretario.
Nº 4773. Mzo. 8-13.

Por disposición del señor Juez de 1a. Instancia de la 2a. Nominación Dr. Rodolfo C. Tietjen, el secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio seguido por la International Harvester Company Argentina contra Don Guillermo Louwe por ejecución de prenda agraria, se ha dictado la sentencia cuya fecha y parte dispositiva dicen así: "Rosario veintiocho de abril de mil novecientos treinta y siete. FALLO: Ordenando se lleve adelante la ejecución del demandado Guillermo Louwe hasta que la acreedora se haga pago de la suma de once mil ciento setenta y dos pesos con ochenta centavos reclamada y sus intereses, con costas a cuyo efecto regulo los honorarios del Dr. Quintín Munuce y del Procurador Joaquín Risso en las sumas de seiscientos y cuatrocientos pesos respectivamente y mando se subasten los bienes prendados en su oportunidad y en el lugar en que se encuentran. Insértese, hágase saber por edictos que deberán publicarse en el "Boletín Oficial" y DEMOCRACIA. Juan Rossi. — Ante mí: Rodolfo E. Marc." Lo que se hace saber al demandado a sus efectos. — Secretaría, diciembre 6 de 1938. — Francisco A. Ponari, secretario.
Nº 4774. Mzo. 8-13.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la segunda nominación, doctor Rodolfo C. Tietjen, secretaría del abogado autorizante, en los autos caratulados: Sucesión de don JUAN NICOLAS SILVIO MUZZIO. Concurso civil, se hace saber: Que se ha dispuesto citar a los acreedores del concursado por edictos que se publicarán veinte veces durante treinta días en los días en los diarios Boletín Oficial y DEMOCRACIA para que presenten al síndico sorteado doctor Raúl Sala, domiciliado en calle Dorrego 869 de esta ciudad los títulos justificativos de sus créditos, bajo apercibimiento de que si así no lo hicieren se les tendrá por conformes con lo que resuelva la mayoría. A los fines de la verificación y graduación de créditos se fija la audiencia del día quince de marzo del corriente año a las diez horas. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Lo que se publica a los efectos legales. Rosario, febrero 10 de 1940. Francisco A. Ponari, secretario.
No. 4722. feb. 12 mzo. 14.

Por disposición del señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación, doctor Rodolfo C. Tietjen, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JUAN MARIANELLI, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Tribunal a deducir sus acciones en forma. — Rosario, Febrero 13 de 1940. — Santoro Villarruel, secretario.
Nº 4726-Feb. 14-Mz. 13.

El señor Juez de 1ª instancia de la 3a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don IGNACIO CANAVERA por treinta días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, Febrero 14 de 1940. — Luis S. Bitetti, secretario.
Nº 4731 feb 15 mzo. 14

El señor Juez de primera instancia en lo civil y comercial de la segunda nominación doctor Rodolfo C. Tietjen llama a los herederos, acreedores y legatarios de doña MARIA JOSEFA AMATO DE DI LEONARDO por treinta días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Se ha habilitado la feria judicial de Enero para la publicación de estos edictos. — Rosario, 31 de Diciembre de 1939. — Francisco A. Ponari, secretario.
No. 4736 Feb. 20 Mzo. 19

El señor Juez de 1ª Instancia de la 3ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don NEMESIO OSORIO, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Febrero 29 de 1940. — Dr. Francisco Arias Cuenca, Secretario.
Nº 4750. Feb. 29-Mar. 28.

El señor Juez de 1a. instancia de la nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don SABATINO GIALDINI o GIARDINI por treinta días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, 12 de febrero de 1940. — Bitetti, secretario.
No. 4723 feb. 13 mzo. 12

El señor Juez de 1ª Instancia de la 3ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Dª ADELA VILLA DE KLINGER, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Febrero 26 de 1940. — Dr. Francisco Arias Cuenca, Secretario.
Nº 4748. Feb. 27. Mar. 26.

El señor Juez de 1ª Instancia de la 3ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don VICTOR JOSE VILELA, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Febrero 21 de 1940. — Dr. Francisco Arias Cuenca, Secretario.
Nº 4641. Feb. 24-Mar. 25.

El señor Juez de 1ª Instancia de la 3ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don FEDERICO SCHANTEL por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Febrero 24 de 1940. — Dr. Francisco Arias Cuenca, Secretario.
Nº 4746. Feb. 27-Mar. 28.

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 3ª Nominación, Dr. Raúl Andrada, cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de Dª JOSEFA MAZZA GALVEZ VDA. DE CARLES, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Febrero 27 de 1940. — Dr. Luis S. Bitetti, Secretario.
Nº 4757. Marzo 2-Abril 3.

Remate por José E. Malen Koller

Por disposición del señor Juez de primera instancia en lo civil y comercial de la quinta nominación de Rosario, doctor Carlos J. Casanova, secretaría del autorizante, se hace saber: Que en los autos "GORI VIUDA DE PICCINI JULIA, sucesión", se ha dispuesto que el rematador señor José E. Malen Koller proceda a la venta en pública subasta el día sábado dieciseis del corriente mes de marzo, a las diecisiete horas y sobre el mismo el siguiente inmueble: "Un lote de terreno con todo lo en él edificado, clavado y plantado, situado en esta ciudad en la calle Pichincha, entre las de Urquiza y Tucumán, cuya dimensión empieza a los treinta y ocho metros treinta y seis centímetros del ángulo sud-oeste, que forman dicha calle Pichincha y la de Urquiza, en dirección al Norte, compuesto de diez metros treinta y nueve centímetros de frente al Oeste, por cuarenta y ocho metros cincuenta y dos centímetros de fondo, lindando: por el Oeste con la calle Pichincha; por el Norte con don Francisco García; por el Este con terreno del vendedor y por el Sud, en los primeros treinta y ocho metros doce centímetros con doña Ana Viuda de Zapata y en el resto con don Luis V. Dalmasso. Del informe del Registro General consta que el dominio se encuentra inscripto a nombre de los herederos declarados en autos y que no registra gravamen alguno. Servirá de base para la venta la suma de seis mil quinientos pesos nacionales legales, conforme a lo ordenado a fs. 46. Títulos en el expediente y a disposición de los interesados en Secretaría para su revisación, previniéndose que una vez verificada la subasta no se admitirá reclamación alguna por falta o insuficiencia de los mismos. El que resulte comprador deberá abonar en el acto del remate el diez por ciento de seña y la comisión de ley del martillero. Lo que se hace saber a sus efectos. — Secretaría, Rosario, Marzo dos de 1940. — M. Alberto Alzola Zabaleta, secretario.
Nº 4769-mz. 5-15.

Ramate por JUAN GIBBONS

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia, en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación, Dr. Rodolfo C. Tietjen, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos LUIS PETRUCCI, Quiebra, se ha dispuesto que el martillero público don JUAN GIBBONS, proceda a vender en pública subasta, el día VIERNES 15 de marzo del corriente año, a las 16 horas en el local calle Cochabamba 1198 todos los bienes consistentes en mercaderías de almacén, muebles y útiles, que corren a fojas 9 a 10 de los referidos autos. La venta será sin base y al contado, más la comisión de ley a cargo de los compradores. — Secretaría, Rosario, 9 de marzo de 1940. — Pantaleón S. Páez, Secretario.
Nº 4778-mz. 12-15.

Remate por OVIDIO RODRIGUEZ

Por disposición del señor Juez de primera instancia en lo civil y comercial de la primera nominación doctor Arturo Soldini, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos "ISABEL PEREZ DE LASSAGA, sucesión" se ha dispuesto que el martillero don Ovidio Rodríguez proceda a la venta en remate el día Viernes 15 del presente mes de Marzo a las 16.30 horas y sobre el mismo inmueble del siguiente: Un terreno en esta ciudad con lo edificado clavado y plantado en la calle Crespo No. 664 entre Santa Fe y San Lorenzo a los 32 metros de la primera hacia el Norte y compuesto de 8 metros de frente al Este por 22 metros de fondo, lindasdo al Este con la calle Crespo al Sud con Celestina Revera y al Norte y al Oeste con terrenos de la Sociedad Anónima La Inmobiliaria Rosarina. Base $ 5.000 m|n., de donde deberán partir las ofertas. Del informe del Registro de Propiedades consta el dominio a nombre de los herederos y que no reconoce gravamen alguno. El título de propiedad se encuentra agregado en autos que podrán revisar los interesados en Secretaría previniéndose que una vez efectuado el remate no se atenderá reclamación alguna por insuficiencia o falta de título. De acuerdo con el art. 896 del Código de Procedimientos el comprador deberá entregar en el acto del remate el 10 o|o como seña y abonará además la comisión de ley. Lo que se hace saber a los fines que hubiere lugar. — Secretaría, Rosario 4 de Marzo de 1940. — Agustín A. Medina (h.), secretario.
No. 4766 Marzo 5 - 15

Remate por JUAN J. UBIETA

Por disposición del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 2ª Nominación, Dr. Rodolfo C. Tietjen, el Secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos caratulados: HEREDEROS COCHERO LAPITZ IGOILLO contra OTRO, cobro de honorarios, se ha dispuesto que el martillero matriculado señor Juan J. Ubieta, proceda a vender en pública subasta y al mejor postor, el día 11 de Marzo del corriente año, a las 16 horas, en la calle España número novecientos cuarenta y tres de esta ciudad y con la base de un mil cuatrocientos pesos nacionales, que es el avalúo para el pago de la Contribución Directa, el inmueble que ha continuación se deslinda: UNA FRACCION de terreno de quinta con todo lo edificado y adherido al suelo, ubicada en esta ciudad de San Pedro, Provincia de Buenos Aires, que es parte de la indicada con el número treinta y nueve del plano respectivo; compuesta su extensión superficial de ciento trece metros cuarenta y cinco centímetros de frente al Nord-Este, por setenta y seis metros cincuenta centímetros de fondo al Sud-Oeste; lindando: por el frente, calle y la quinta número cuarenta de la Sucesión de don José María Zapata; por el fondo, con el comprador señor Etchepare; por el Sud-Este, con don Tomás Salas, y por el Nor-Oeste, también con el comprador. Del informe del R. de Propiedades de la Provincia de Buenos Aires se desprende que el inmueble se encuentra inscripto a nombre del demandado, reconociendo únicamente un embargo decretado en estos autos. Los títulos de propiedad se encuentran agregados a los autos, donde podrán ser revisados por los interesados en Secretaría, no atendiéndose reclamo alguno por falta o insuficiencia de los mismos una vez efectuado el remate. Todo comprador entregará en el acto de su compra al martillero el diez por ciento del importe de su compra como seña y a cuenta de la misma, más la comisión de Ley, que es a su cargo. Todo lo que se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar. Rosario, Secretaría, Marzo 1º de 1940. — D. Santoro Villarruel, Secretario.
Nº 4751. Feb. 29-Mar. 12.

La Compañía Consolidada de Aguas Corrientes de Rosario

TELEFONO 29029

Se permite llamar la atención del público sobre la necesidad de cumplir con lo prescripto en la Ordenanza Municipal No. 54 del 19 de Noviembre de 1910 que prohibe bajo pena de multa abrir y cerrar las llaves de la vereda y, la obligación de los propietarios de instalar sobre su galería interior una llave que permita cuando se efectúen composturas en ésa no se toque la llave de la vereda.

Hubo un Tiroteo Entre un Comerciante y Varios Delincuentes: Hay un herido

A TRAVES DE LA PUERTA SE CAMBIARON ALREDEDOR DE 20 BALAZOS

Unos ruidos extraños, que provenían desde el interior de su comercio de almacén situado en la calle Córdoba 5450, quebraron el reposo de Carlos Graf, argentino, de 52 años, casado. Con el propósito de inquirir lo que ocurría, abandonó el lecho ganando el patio de la finca.

SE CAMBIAN ALREDEDOR DE VEINTE TIROS

Graf, armado de un revólver, efectuó varios disparos a través de la puerta del almacén. Los delincuentes, que en número de tres se encontraban trabajando en el interior, reaccionaron y adoptaron la misma actitud del comerciante, es decir, que usando sus armas generalizaron el tiroteo. Se cambiaron alrededor de veinte balazos.

PIDE AUXILIO EL COMERCIANTE

Mientras los malandrines se daban a la fuga, el comerciante, luego de trepar a una escalera, comenzó a dar voces en demanda de auxilio. El ruido de las detonaciones habían ya alarmado a la barriada, concurriendo al almacén numerosas personas.

Se estableció, a la llegada de la camisaría de Ludueña, que Graf presentaba un balazo en la mano derecha, con orificio de salida. Expresó que cree que uno de los delincuentes ha resultado herido en la refriega. Se lo condujo de inmediato al local central de la Asistencia Pública, donde lo atendieron y quedó internado. Su herida es de importancia.

En tren de averiguaciones, las autoridades consignaron que los delincuentes para penetrar al comercio habían levantado una cortina metálica, que quedó sostenida con un palo, para romper finalmente un cristal de la puerta. Por ese sitio llegaron al interior, donde fueron sorprendidos por Graf. Hasta el momento no se ha establecido si robaron dinero y mercaderías, en razón de que la esposa del comerciante no conoce el manejo del almacén. Se ha dado conocimiento a la División de Investigaciones, que realiza diligencias con el propósito de individualizar y detener a los malandrines que hoy, a las 4 horas, interrumpieron el descanso de una parte de la zona de Ludueña.

Las inscripciones en la Escuela de Nurses

ESTAN ABIERTAS

La Escuela de Nurses "Dolores Rivas Siburo de Fonso" que funciona en el Instituto del Cáncer en nuestra ciudad, abrió sus inscripciones para el ingreso como para las alumnas del segundo año. El día 28 del corriente será clausurado el registro.

INSTITUTO SOCIAL

De 18.30 a 19.30 trasmitirá hoy el Instituto Social de la Universidad del Litoral el siguiente programa de música selecta por la onda de L. T. 10 de Santa Fe:

1 "Sueño de amor" (Liszt) y "Segundo Impromptu Opus 31" (Fauré).

2 "Canción Triste" (Tchaicowsky) y El Cisne, del "Carnaval de los animales" (Saint Sáenz).

3 "Banquete Sagrado" y "Abrid las puertas" (Wors).

4. "Canuto de Roxana" y "Romance" (Szymanowsky).

5 Obertura de "Egmont" (Beethoven).

ESCRIBE JORGE REY

* * *

¡HOLA! ¿CON QUIEN HABLO?

Piense. Trate de pensar, por lo menos. Haga un esfuerzo mental y húndase en cálculos. Averigüe de modo ligero, cuantas voces están en cualquier momento de cualquier lugar, cruzando el aire en el milagro mágico del teléfono.

Miles y miles y miles.

Voces graves, fuertes, sonoras, tímidas, cobardes. Voces de amor y de ternura, de odio y de dolor. Una voz que amenaza. Otra que tiembla. Y voces que ríen, mientras algunas lloran. Voces de muerte. La voz de la vida...

Día y noche gira el disco, suenan los timbres, y el auricular oye el mensaje:

—Hola...

Así, dicho al descuido, en la espera cautelosa de lo que del otro lado dirán. Y del otro lado dicen. Verdades, mentiras, consejos, preguntas.

VOZ 1ª. —No iré a cenar, porque estoy muy ocupado...

VOZ 2ª. —Te quiero más que a mi vida...

VOZ 3ª. —¿Puedo verlo personalmente?

VOZ 4ª. —Si no me paga, ya verá...

Continuamente el auricular oye estos mensajes, mientras suenan los timbres y el disco gira...

En la estancia gris y tediosa, como un lamento, la dama tediosa y gris, sigue ansiosamente la espiral de humo de sus perfumados cigarrillos. De vez en cuando, brillan sus ojos, mirando ávidamente hacia el pequeño mueble, sobre el permanece fijo el teléfono.

¿Llamará? ¿Sí? ¿No?

Se sobresalta la dama, cuyo tedio nos trae sugerencias grises, al sentir el timbre. Corre presurosa, atemorizada, sedienta de palabras. Ya está cerca. Ya levanta el tubo y modula las palabras de ritual.

Pero no, no era lo esperado.

—Perdone, señora, me equivoqué —dicen del otro lado y cortan.

Ella deja nuevamente el teléfono y vuelve a su sillón. Y en voz baja, desliza:

—También yo me equivoqué.

Los dos últimos billetes de diez pesos confiados a las patas del caballo aquel "que no puede perder". Ni siquiera ha tenido fuerzas para ir personalmente al hipódromo. Ya le avisará un amigo, si llega a ganar.

Y le avisan. Pero le avisan que ha perdido. Que por una insignificancia no ha ganado el candidato, pero que no desespere, que en la siguiente...

El no oye. El teléfono ha matado de pronto sus últimas esperanzas. Los veinte pesos de esperanzas que aun le quedaban.

Despacio cuelga el receptor. Y se vuelve abatido de aquel teléfono tremendo, que no pudo anunciarle nada bueno...

A las diez. Exactamente a las diez, llama él. Atiende ella, con la alegría desbordando en su rostro y el corazón agitándose febrilmente.

Hablan. ¿De qué? Cualquier cosa. El tema es lo de menos. Lo esencial es la voz amada resonando en los oídos, tenue y delicada, como intención de caricia.

Lo mismo dijeron ayer. Lo mismo dirán mañana.

El y ella. Y una multitud de "el" y "ellas" que se aman a través del teléfono. Del teléfono confidente, amigo, testigo y cómplice del amor.

Pero volvamos a lo primero. ¿Que había dicho yo?

Ah, sí... Que pensaran sobre las voces que están desparramadas, sembradas, en el espacio, llevando y trayendo sus múltiples mensajes.

Son miles y miles y miles.

¡Quién puede hacer cálculos tan fabulosos! Creo que nadie.

—Y entonces, si lo sabe ¿por qué pidió que los hiciéramos nosotros?

Pues, verán ustedes... Para poder escribir una nota sobre el teléfono. Una nota concebida entre dos llamadas telefónicas, que como las demás, pueden ser graves, fuertes, sonoras, tímidas, etc...

Se constituirá otra entidad de Ex - Alumnos

Un grupo numeroso de ex estudiantes del Colegio Nacional Nº 2 "General San Martín" ha resuelto constituir una Asociación de Ex Alumnos para afianzar los vínculos contraídos en la casa.

Estadística de la Caja Nac. de Ahorro Postal

CORRESPONDIENTE A FEBRERO

Número de depositantes: 2.034.332; depósitos: pesos 144.893.490,37; promedio de ahorro por libreta: $ 71.22; títulos de renta adquiridos (valor nominal), $ 143.387.625.—, existencia, $ 12.502.647.09 en efectivo; $ 6.348.945.15 en inmuebles; Fondo de reserva, pesos 9.617.774.—; agencias habilitadas: postales 1.553, escolares, $ 6.050.

VIDA SOCIAL ❖ CINEMATOGRAFICAS Y TEATROS

JOVENES ESTRELLAS CINEMATOGRAFICAS DEL FUTURO

Sheila Darcy — Virginia Dale — Wanda McKay — Judy Garland — Linda Ware — Betty Field

Presentamos aquí a un grupo de juveniles actrices de la pantalla que se supone serán las más brillantes estrellas en el firmamento cinematográfico durante 1940, pues reúnen todas las condiciones esenciales para triunfar: belleza, ambición y simpatía.

ENLACES

Tendrá lugar hoy el enlace de la Srta. Carmen A. Valenti con el Sr. Miguel Bollero. Actuarán como testigos los señores Guillermo Bollero y Rogelio Valenti.

—El 16 del corriente se realizará en la capital federal la boda de la Srta. Jovita Schautrz con el Dr. Jaime Grosvald.

—Dentro de la mayor intimidad se bendecirá mañana el enlace de la Srta. Margarita Novas Mottino con el señor Rodolfo Castaldi.

—En el próximo mes de abril se efectuará el casamiento de la Srta. María E. Firmat Castilla con el señor Eugenio de León.

—En el mes entrante tendrá lugar la boda de la Srta. Margarita Questa Garibaldi con el señor Joseph Ridley.

—El 10 de abril próximo en el oratorio de la familia, en Santa Fe, Monseñor Antonio Caggiano, obispo de Rosario, bendecirá el enlace de la Srta. Nydia Garcilaso Bacigalupo con el Dr. Héctor Lanteri Diez. Serán padrinos del acto religioso el Dr. Angel Garcilaso y su Sra. Da. Luisa Bacigalupo y el señor Pedro Lanteri y su esposa Da. María Diez.

—El 23 del corriente, dentro de la mayor intimidad se bendecirá el enlace de la Srta. Leda Bouvier Samyn con el Sr. Dalmiro Lapalma.

MISAS

Se ofició esta mañana en la iglesia Santa Rosa un solemne funeral en memoria de la Srta. Matilde Bessone.

VIAJEROS

A Buenos Aires, Sr. Alberto J. Paz.

—A Mar del Plata, Dr. A. Manzoni y flia.

—A las sierras de Córdoba la Sra. María B. de Allanak, Srta. Gentille Allanak y Piruchha Larisgotia.

—Han regresado de Mar del Plata: Sr. A. Rouillón, Sr. Mario Schlieper y flia., Sr. Arturo Mansilla Lagos y flia.

—De Buenos Aires, ing. Andrés Stevenin, Sr. F. Coverton, Sr. M. Laffés.

DEMOSTRACIONES

Las amigas de la Srta. Amelia Hillerté le ofrecieron ayer una demostración con motivo de su enlace.

Tuvo lugar el cocktail que las relaciones de la Srta. Margarita Novas le ofrecieron festejando su boda próxima.

—Ayer se realizó la demostración en honor de la Srta. Albertina Lauzun que en breve contraerá matrimonio.

—El lunes próximo en los salones del Cifré se efectuará la demostración que un grupo de amistades de la Srta. Margarita Novas le ofrecieron festejando su boda próxima.

—El lunes próximo en los salones del Cifré se efectuará la demostración que un grupo de amistades de la Srta. María Teresa Paz le ofrecen despidiéndola de la vida de soltera.

—Festejando su enlace próximo fué agasajado ayer por sus amigos el Sr. Joaquín Calderón Hernández.

—El personal de la compañía de navegación La Rosarina ofreció ayer una cena al Sr. Juan José Bazzoni con motivo de su próxima boda.

—En Santa Fe se realizó la demostración que un grupo de amigas de la Srta. Leda Bouvier le ofreció con motivo de que en breve contraerá enlace.

COLECTA

Del 8 al 14 del mes de abril, el Consejo Particular de las Conferencias de San Vicente de Paul realizará una colecta denominada "Semana del pobre". Dado las altos fines que se persiguen desde ya se descuenta la amplia colaboración ofrecida.

EN EL REMEROS

Mañana se realizará en el Club Remeros un nuevo jueves de moda al que concurrirán numerosos socios y familiares de la institución.

ENFERMOS

Mejor la Sra. Sofía Ledesma de Casas.

—Enferma la Sra. Josefa O. de Varela.

REUNION

En la residencia del Dr. Raúl Oliveros y su esposa Da. Ana Wernicke se realizó ayer la recepción que los dueños de casa ofrecieron a un grupo de relaciones de su hija Beatriz que festejaba un acontecimiento de carácter íntimo.

—En la residencia de los esposos Palacios Costa - Morel tuvo lugar una fiesta con motivo de recordar una fecha de familia. Asistieron a la reunión las siguientes personas: Dr. Silvano Mosqueira, Dr. Núñez Regueiro, Dr. Arturo Palacios Costa y Sra., Sr. Horacio Pascual y Sra., Dr. Carlos De Sanctis, Dr. Albino Palacios y Sra., Dr. G. Castaldi, Dr. Nelson Torres, Dr. René Soler y Sra., Dr. Godoy Cruz, Dr. Antonio Dib, Sr. F. Maliandi y Sra., Sr. Atilio Galeano, Sr. A. Margarit, Sr. Carlos Amerió y Sra., Nicolás Cerutti y Sra., Ignacio Montalti, Alfredo Della Cella y Sra., Carlos Quillici y Sra., Andrés Dupude y Sra. y Sr. Luciano Barrios y Sra.

COMPROMISOS

Ayer se formalizó el compromiso matrimonial de la Srta. Luisa Lateller con el señor Juan Maulassi. El casamiento se efectuará en el mes de setiembre del corriente año.

—Se concertó el compromiso matrimonial de la Srta. Adela Lanze con el señor Jorge Mezquita. La boda se realizará en el curso del presente año.

Lunch y baile en la Cultural Lírica

La Comisión Directiva de La Cultural Lírica, el sábado próximo ofrecerá en su local social sito en la calle Corrientes 1380, un lunch y baile que dará principio a las 21.30 hs.

Esta fiesta, que congregará a lo más granado de los cultores del arte lírico, promete resultar brillante.

PROGRAMAS DE HOY

ODEON. — Compañía de magia y misterio ensabezada por Wu-Li-Chang. Hoy, despedida con el éxito "En el país del misterio". Familiar, a las 18 y noche a las 24.45 horas. Platea, con impuesto, $ 1.10.

LA COMEDIA. — Compañía argentina de obras cómicas encabezada por León Zárate. Hoy, miércoles 13: Descanso de la compañía.

CINES

PALACE. — A las 17 y 21 hs., $ 1.20: "Novios a la moderna", Actualidades, "Dilema de un hijo".

BELGRANO. — A las 17.30 y 21.15, $ 0.85: Variedades, "Caminito de gloria" y "Cándida".

EMPIRE THEATRE. — A las 17 y 21 hs., $ 1.50: "La desdeñada", "Metrotone" y "El mago de Oz".

CORDOBA. — A las 17.15 y 21.15, $ 1.20: Variedades, "Hijas desaparecidas" y "Medio millón por una mujer".

ASTRAL. — A las 17.15 y 21.15 hs., $ 1.20: Variedades, "En son de guerra" e "Y mañana serán hombres".

S. MARTIN. — A las 17.30 y 21.15, $ 0.85: Noticiarios, Dibujos, "El orgullo del turf" y "Cruel es mi destino".

BROADWAY. — A las 17.15 y 21.15 hs., $ 0.65: Variedades, "La pícara mentirosa" y "El gran vals".

IMPERIAL. — A las 17 y 21.15, $ 0.50: "La voz acusadora" y "Juárez".

CAPITOL. — Desde las 11 de la mañana hasta las 0.30 hs., $ 0.30: "Cine continuado", con primicias exclusivas de esta sala para Rosario.

MONUMENTAL. — De 14 a 0.30 hs., $ 0.35: "Cine continuado" con selección de films breves en primicia.

ECHESORTU PALACE. — 17.15 y 21 hs., $ 0.50: Variedades, "Goldwyn Follies. En escena Germán Ziclis presenta a Alberto Anchart en su gran creación: "El zorzal de Balvanera", el éxito cómico de L.R.3 Radio Belgrano.

BRISTOL. — A las 17.15 y 21.15 hs., $ 0.25: "Almas sin rumbo" y "La vuelta de Dick Tracy".

URQUIZA. — 17 y 21 hs., $ 0.25: "El furor del día", "Vidas truncadas" y "Volando al primer amor".

REAL. — 17.15 y 21 hs., $ 0.30: "Jettatore", "La modelo y la estrella" y "Mujeres que trabajan".

REX. — 17.15 y 20.45, $ 0.30: "Un compañero ideal", "Miss Broadway" y "Loca por la música".

AMBASSADOR — 17.15 y 21 hs., $ 0.35: "Mandinga en la sierra", "Ambición" y "Poncho blanco".

HINDU. — 17.30 y 21 hs., $ 0.25: "El muerto vivo", "El perfecto ejemplar" y "Fiel a uno solo".

EDEN. — 17.15 y 21 hs., $ 0.25: "El submarino trágico", "El potro pinto" ep., y "Las aventuras de Robin Hood".

SELECT — 17.30 y 21 hs., $ 0.45: "Puerta cerrada" y "La vida de Carlos Gardel".

AMERICA. — 17.30 y 21 hs., $ 0.25: "Hoy sí, mañana no" y "Corazón de apache".

CASINO. — A las 18 y 21 hs., $ 1.05: En escena gran espectáculo de variedades frívolas picarescas. Primer actor cómico Humberto Ortiz. Estreno: "Recién salidas del horno" (no apta para menores). Espectáculo procedente de la capital federal.

Reapertura del cine Cóndor

Será reabierto mañana totalmente modernizado el cine Nacional, sala que en adelante actuará con el nombre de "Cóndor".

Entre las innovaciones realizadas en la familiar sala de la calle San Martín se destacan sus plateas y el aparato de proyecciones, cosas ambas de gran importancia y que deben contribuir poderosamente en la atracción del público.

Para su reapertura el cine Cóndor cuenta con la película nacional "El astro del tango", producción que termina de ser estrenada, habiendo tenido mucho éxito de público.

Dos últimas funciones de Wu-Li-Chang

Hoy la compañía de revistas fantásticas, mágicas, ilusionistas, etc., que encabeza Wu-Li-Chang pondrá fin a su temporada en el Odeón, que comenzó, como es sabido, el día primero del mes en curso.

En verdad la temporada llevada a cabo por el "mago" de referencia ha llenado las aspiraciones del público afecto a esta clase de espectáculos.

Tanto en la familiar como en la nocturna se pondrá en escena la revista titulada "En el país del misterio".

El espectáculo nocturno será en honor del titular de la compañía ofreciéndose a continuación de la revista aludida un acto de variedades que estará a cargo de la jazz Blue Star dirigida por el maestro Santiago Felguera, la bailarina clásica Miss Helen, las bailarinas españolas Hermanas Romero, la precoz bailarina N. Flores y el actor cómico Robert.

Los precios para las dos funciones citadas serán de carácter popular.

Mañana nos presentarán a un Sirio - Libanes

Ayer se representó por última vez en La Comedia la pieza titulada "Don Sofanor del Campillo en la ciudad".

Hoy la compañía de León Zárate se dedicará al descanso.

Mañana nos dará a conocer, el elenco de referencia, la pieza cómica en tres actos de Germán Ziclis y Tito Insausti, titulada "Turco".

El titular de la compañía compondrá un sirio-libanés que luego de pasar a través de mil vicisitudes se dedica a realizar obra grande y proficua.

Mañana se Estrena en el Empire "La Conquista del Atlántico"

Una producción que haya sido dirigida por Frank Lloyd, es siempre garantía de calidad. Y, si agregamos que la última película de este realizador se cuenta entre sus mejores creaciones, hemos dicho que se trata de un film verdaderamente extraordinario. Tal el caso del titulado "La conquista del Atlántico" que perteneciente al sello Paramount es película de corte épico que hace recordar otras felices realizaciones del gran director tales como "Motín a bordo", "Bajo dos banderas", "Cabalgata", "Una nación en marcha" y muchas otras que lo elevaron al lugar que ocupa actualmente entre los "metteurs" de Hollywood.

En esta oportunidad para dar animación al asunto de ambiente marino, contó Lloyd con un selecto conjunto de intérpretes además de los recursos ilimitados de una productora como la Paramount. Encabezan el elenco de esta película que destaca también por la cantidad de "extras" que figuran en las escenas de espectáculo, el conocido galán Douglas Fairbanks Jr., quien nos ofrece una labor de verdad meritoria. Margaret Lockwood, joven damita del teatro inglés, desempeña el principal rol femenino y lo hace con soltura y gracia exquisitamente femenina. Will Fiffe, gran actor de carácter realiza una labor magnífica. George Bancroft, Holmes Herbert y otros muchos artistas conocidos desempeñan otros roles de importancia en esta película que será estrenada mañana en el cine Empire.

"RAPSODIA DE JUVENTUD"

El cine Monumental renovará mañana su cartelera, haciéndolo con la película "Rapsodia de juventud", producción a la cual pertenece la presente escena.

Se ensaya en el Colón un drama sacro

La compañía que se propone ofrecer en el Colón, durante la Semana Santa funciones a base del drama sacro de Enrique Zumel, titulado "Pasión y muerte de Jesús", ensaya activamente esta obra.

Integran esa compañía figuras muy conocidas por nuestro público como son María Rivero, Elsa Cordero, Josefina Daniele, Héctor Cuore, Alfredo Benevento, etc.

"La pasión y muerte de Jesús", será ofrecida cuidando los más mínimos detalles, esto en lo que respecta a presentación y en cuanto a lo que se refiere a interpelación todos los que intervienen en el reparto están estudiando con sumo cuidado sus papeles.

Los Estrenos de Ayer

Dos salas, el Córdoba y el Astral, renovaron ayer su cartelera, haciéndolo ambas con sendas producciones nacionales, de distinto género, pero igual calidad destacada.

"Medio millón por una mujer"

FELIZ INICIACION CINEMATOGRAFICA DE EVA FRANCO

La prestigiosa productora Lumitón ha producido una muestra digna de su fama "Medio millón por una mujer", film dirigido por Francisco Mujica e interpretado, en su rol protagónico por Eva Franco.

Acreditado el prestigio de la productora y el director con varias películas de categoría, la novedad conocida ayer no guardaba más incógnita que la del debut cinematográfico de Eva Franco, constituyendo esto el motivo de mayor expectativa. Y bien, a este respecto cabe decir que la simpática actriz se ha incorporado a nuestro cine realizando una labor altamente meritoria que la incorpora decididamente al reducido círculo de actores con méritos destacados de nuestra pantalla. El personaje que encarna Evita desarrolla una acción de tipo variado que exige de la actriz una gran ductilidad, siendo esto, en vez de motivo de trabazón para su desempeño, causa propicia para mostrarse poseedora de una gran capacidad que hace motivo de lucimiento personal lo que, en una artista inferior lo habría sido de fracaso.

Francisco Mujica vuelve a conquistar palmas con su desempeño. El asunto del film abunda en situaciones de difícil realización cinematográfica, notándose en ellas la intervención feliz del director que gracias a su capacidad logra mantener en un plano y ritmo de continuidad al espectáculo. Por otra parte, el sello productor ha puesto a su disposición como siempre que se trata de películas de categoría, elementos de todo orden y gran eficacia, cosa que contribuyó poderosamente al éxito logrado en la labor directiva.

Secundando a Eva Franco actúan Enrique Serrano y Elías Alippi, quienes, teniendo a su cargo roles a tono con su modalidad interpretativa, logran igualar en lucimiento a la primera figura femenina.

"Y mañana serán hombres"

EL PROBLEMA DE LA NIÑEZ ABANDONADA BIEN ENCARADO

Como ya en otras oportunidades lo hiciera, generalmente con buena fortuna, vuelve el cine argentino al tema social con la película "Y mañana serán hombres", dada a conocer ayer en la sala del Astral. Esta vez se ha enfocado a la niñez, a la niñez sin hogar propio, abandonada a su suerte, generalmente en mal camino. No se extrema la nota hasta lo tétrico, pero se llega hasta mostrar claramente el drama ofreciéndose la pauta para trazar una senda de redención. Como se ve, existe un propósito limpio, sano, pero no es él todo su mérito, sino que este logra notas igualmente destacadas en su realización e interpretación. Efectivamente, el director Carlos Borcosque, ya veterano de nuestra cinematografía y con muchos lucidos desempeños, ha realizado en esta oportunidad posiblemente la mejor de sus labores, produciendo una muestra de real calidad, en cuyo desarrollo es frecuente notar la influencia de su batuta directiva. Muchos han sido los inconvenientes con que tropezó Borcosque, particularmente en la parte referente a la dirección de crecidos núcleos de niños, pero no se lo nota en ningún momento actuar con indecisión, haciendo ello que el film mantenga sin decaimiento un buen ritmo, que hace entretenido al espectáculo, siguiendo el público con agrado.

Niños y hombres tienen a su cargo la mayoría de los roles del film. Sebastián Chiola, actor con bien ganados prestigios, ratifica su fama con su actuación en el film que gracias a su desempeño, gana relieves en muchas escenas.

Quedaron Integrados los Programas del Sábado y Domingo Próximo

Hay Expectativa por la Revancha que Sostendrá Pampero Frente a Temor

CONSTITUYE ESTE ENCUENTRO UNA DE LAS NOTAS DESTACADAS DE LA PROXIMA REUNION

Dentro de las buenas perspectivas que acuerda el programa extraoficial a realizarse el próximo sábado en el Independencia, consigue contribuir al realce de la misma el nuevo encuentro de Temor con Pampero, los dos formidables meztizos que actúan en las carreras de lonja con notable éxito. Ambos se enfrentarán en el premio Campero a disputarse sobre 550 metros de recorrido.

No puede negarse a estos dos parejeros la potencialidad propia de los pingos excepcionales; la campaña de cada uno está jalonada por hazañas brillantes que han llegado a destacarles dentro del plantel de mestizos. Y aun cuando Temor acaba de derrotar por un cuerpo al crack de Entre Ríos, la revancha puede venir para Pampero ya que actuará ahora en un tiro que a nuestro juicio le favorece algo más. De cualquier modo, el encuentro promete ser un acontecimiento extraordinario y que justifica la expectativa creada en su torno.

Probables Competidores y Montas para la reunión del domingo próximo

Primera carrera
Premio GALLARDIA
Distancia 1100 metros

ANAY, x. x.
CABEZADA, L. Pratto
CARABELITA, x. x.
CHAMPAÑA, C. Sauro
CRIWAR, x. x.
FLOR ENCONTRADA, C. Capra
HIJA SERIA, J. Arloro
HOJARACHA, T. Mernies
PANAGRA, F. T. Herrera
SIEMPRE VA, E. Greme
SUBTILE, x. x.
Todos con 56 kilos.

Segunda carrera
Premio SEGURO
Distancia 1300 metros

AMIENS 57, N. González
ARAC 57, M. Artigas
CERRO BLANCO 57, x. x.
DULURENZO 57, x. x.
FRANK 57, A. Irugaray
IRATI 57, C. Pratto
LOCRO 57, S. Fuerte
SANTO TOME 57, F. Herrera
TAPONAZO 57, N. Benítez

Tercera Carrera
Premio APOLODORO
Distancia 1400 metros

DON BASILIO 57 J. Pivotti
MIRABEAU 57, F. T. Herrera
ALFAJOR 55, A. Irugaray
BRIDON 55, C. Sauro
CARDO AZUL 55, J. Mernies
CLAMART 55, J. Arloro
CUADRITO 55, x. x.
EGLOFF 55, C. Pratto
HINDU 55, x. x.
PEDERNAL 55, H. Trejo
RELINCHO 55, J. Ledesma
TAHONERA 55, N. Gonzá'ez
ZINGARO 55, B. Jurado
MAGYAR 53, x. x.

Cuarta carrera
Premio GLEAM
Distancia 1300 metros

CHIS CHIS II 56, C. Sauro
FURTIVITO 56, S. Acosta
IT 56, E. Greme
POMBIQ 56, H. Trejo
WALLON 56, x. x.
ESTAMPIDO 54, J. Mernies
MONTREAL 54, G. Quevedo
PETRONIO 54, J. Ledesma

Quinta carrera
Premio FANTIN LATOUR
Distancia 1000 metros

AREQUITO 55, S. Capra
BUDDY 55, N. González
CUMPLIDOR 55, E. Greme
GADIR 55, S. Acosta
MI RUBEN 55, x. x.
NO CREO 55, J. Ledesma
PICAFUERTE, M. Artigas
SIMPARAR 55, L. Martínez

Sexta carrera
Premio ENAMORADA
Distancia 1200 metros

CAROLINE 56, T. Mernies
CORRENTINA 56, C. Sauro
ITALICA 56, L. Pratto
LAURENCE 56, E. Greme
MALVINA 56, B. Jurado
NECORA 56, H. Trejo
PRETTY GIRL 56, J. Mernies
REMOZA 56, x. x.
SINLOA 56, J. Arloro
ZUMBADORA 56, A. Irugaray

Séptima Carrera
Premio FLOR AZUL
Distancia 2000 metros

HAUI 59, L. C. Pratto
BARITONO 57, E. Greme
SOMERSET 53, J. Arloro
MARIUS 52, M. Reta
RAYO 48, S. Acosta
SIR BASIL 48, F. T. Herrera
CORAIM 47, E. Mernies
LA VEDETTE 45, J. Pivotti
FRANK BROWN 45, J. Mernies.

Octava Carrera
Distancia 1200 metros

BASQUITO 56, San Francisco
EL COLLA 56, A. Irugaray
LITTLE STAR 56|53, P. Costa
LUJOSO 56|54, J. Pivotti
NARANJO 56|53, L. C. Pratto
QUEHOMBRE 56, J. Mernies
TALADRO 56|55, C. Sauro
WEST END 56, F. Herrera
ITYTU 56, N. González
DESPEÑADERO 54, H. Gómez

Julio S. Iberra trabajó a Pinocho en 800 metros

A LA PAR DE CARDO AZUL DESCONTARON LA DISTANCIA EN 50" 2|5

Luego de un corto descanso, fué ejercitado hoy Pinocho, el que montado por Julio S. Iberra y apareado a Cardo Azul, con Jorge Mernies, hicieron 800 metros en 50" 3|5, demostrando ambos hallarse en buenas condiciones.

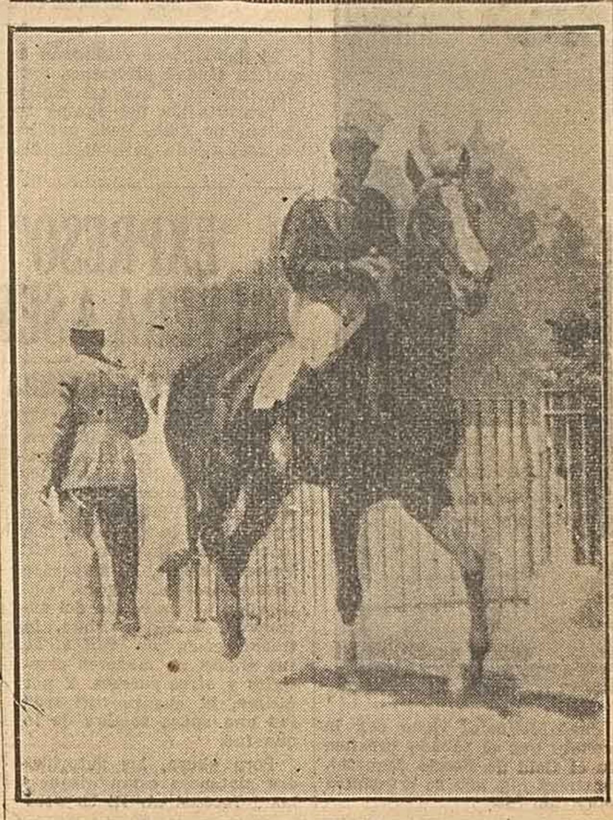
Cardo Abul, que está anotado para el domingo, es un candidato discreto, el que puede tener destacada figuración, ya que su triunfo último lo muestran como un animal de discretas aptitudes.

En cuanto a Pinocho, es posible que sea anotado en uno de los handicaps a disputarse en las próximas reuniones.

EJERCICIOS DEL DIA

MACHACA, Pivotti, e IT, con Greme, 600 metros en 36" 3|5.
FRAY GERUNDIO, Sauro, 1000 metros en 1' 2" 3|5.
SIEMPRE VA, Duval, y LAURENCE, Greme, 600 metros en 37 segundos.
SOMERSET, Sauro, 700 metros en 44".
CHAMPAÑA, Sauro, 600 metros en 37" 3|5.
CORRENTINA, Sauro, 600 metros en 36" 3|5.
ARAC, Pratto, 700 metros en 44 segundos.
PINOCHO, Julio S. Iberra, y CARDO AZUL, Con J. Mernies, pasaron 800 metros en 50" 2|5.
CORAIN, Sauro, 800 metros en 50" 3|5.
HAUI, Irugaray, 800 metros en 49" 2|5.
QUINO, T. Mernies, 600 metros en 37".
VENTARRON, Ledesma, y PETRONIO, Lemes, 700 metros en 43".
BASQUITO, peón, 1300 metros en 1' 21".
PEDERNAL, peón, y POMBIT, Arloro, 700 metros en 46".
VALERIE, peón, 600 metros en 37" 2|5.
SONIDO, Lemes, 600 metros en 36" 2|5.
DESPEÑADERO, Herrera, 1200 metros en 1' 16".
VENCEDOR, Lemes, 700 metros en 43" 2|5.
CLAVERITA, Artigas, y MILONGUERO, Herrera, 800 metros en 49" 2|5.
ADDIS ABEBA, Trejo, 600 metros en 36" 2|5.
ZINGARO, Jurado, 800 metros en 50".

PUEDE GANAR EL DOMINGO FRANK



Está corriendo bastante bien este hijo de Zig Zag que cuida Bancalari. En el premio Seguro puede llegar a figurar en los primeros puestos.

LO QUE SERA LA REUNION EXTRAOFICIAL DEL SABADO

Tres reuniones se realizarán casi consecutivamente en el Independencia, con un ligero intervalo impuesto por el día Lunes. Un meeting cuyo comienzo es señalado por la fiesta cuadrera del sábado, cuyo programa interesante y bien dotado, entramos a comentar suscintamente.

REGINA entró 2a. de La Cosechera, si bien cotizada con escaso número de boletos. Respondiendo a esta actuación, nadie más indicada que ella a adjudicarse el premio La Gatita. Sus rivales serán Martita, con la que preparan un golpecito, y Chanchita que llegó 3a. en aquella oportunidad muy sostenida en las apuestas.

GUERRERO, con un "critano" arriba debe ser el vencedor en el premio Cumparsita. La demostración que hizo el día que llegó 3º de Gitano es prueba de su capacidad que ha de permitirle llegar muy lejos.

Llamados a poponer al pensionista de Aliano en el marcador, son Kemal Bajá que acaba de correr en forma mediocre y Casero con el que pueden resolverse a cobrar de una vez por todas.

Lucha brava pueden brindar las yeguas de quinta categoría inscriptas en el premio Rosita. El lote incluye a animales como DORMIDA, La Escoba que correrá en yunta con La Gota y Enlace, todas capacitadas para imponer sus condiciones locomotoras a través de los 400 metros que exige el encuentro.

De todas nos gusta la yunta del cuidador Argüello, pero sin dejar de convenir que la carrera le será bravísima a sus componentes.

ANCHART abandonó la ínfima categoría en su segunda intentona, prueba de que el pensionista de Núñez es algo más que regular. Deberá cotejar ligerezas en esta ocasión con ya ganadores, pero ello no ha de ser obstáculo para una nueva demostración exitosa.

Barrilete, por ser muy ligero de abajo, Peleador si es de la partida y Retobao, llevan asimismo destacadas probabilidades de triunfo.

GIN disputará el premio Pichón en condiciones de reeditar una de sus buenas hazañas. Es verdad que el tiro no conviene a sus características, pero se trata de un animal de probada calidad y del que debe esperarse mucho.

Agresor es asimismo otro calificado candidato; reprisa bien Cotufa que acaba de malograr acentuado favoritismo y Santiago con el que ganan cuando quieren son cartas también de innegable valor.

DIVISADERO es el pingo de más clase y chance en los 300 metros del premio ligereza, nadie más indicado a adjudicarse el triunfo que él.

Fallando el presunto favorito quedarían dueños de la situación, Gaucho de Alambre, siempre presto a sacar ventajas en la partida, y Morajú cuyo regreso de Córdoba se anuncia.

Vuelven a toparse TEMOR y PAMPERO, esta vez en una distancia que quizá favorezca algo más al crack correntino. De cualquier manera la carrera será interesantísima, por cuanto los dos son elementos de innegable calidad y ligerezas.

Como rival en discordia habrá que considerar a Quebrachito, con el que suelen asestar sus golpecitos.

Asoc: de Entraineurs y Jockeys

La Asociación de Entraineurs y Jockeys, ha editado en un folleto la memoria y balance del ejercicio correspondiente al año ppdo.

El folleto está a disposición de quienes lo soliciten en la secretaría de la referida entidad.

Competidores y Montas para la reunión del sábado próximo

Primera Carrera
DISTANCIA 300 METROS
Premio "LA GATITA"

Chanchita 60, M. H. Rosa.
Lechuza 60, X. X.
Martita 60, M. Zamudio.
Oscaria 60, J. L. Iberra.
Payasa 60, L. Agazzini.
Regalona 60, R. Orbea.
Regina 60, H. González.
Sanduna 60, P. N. Iberra.
S. Clara 60, C. Rodríguez.
Soledad 60, X. X.
Yale 60, X. X.

Segunda Carrera
DISTANCIA 550 METROS
Premio "CUMPARSITA"

Casero 60, V. Argüello.
Chiquito 60, X. X.
Chocho 60, X. X.
Chuy 60, F. Aguirre.
Cucaracha 60, T. Galloso.
Fijate 60, X. X.
Ganguita 60, X. X.
Guerrero 60, J. Aliano.
Hispano 60, M. Zamudio.
Itaberá 60, X. X.
Kemal Bajá 60, F. F. Goytea.
Linyera 60, X. X.
Maicera 60, L. Calcagno.
Padre Nuestro 60, A. Ferrari.

Tercera carrera
DISTANCIA 400 METROS
Premio "ROSITA"

Chicha 62, F. F. Goytea.
Enlace 62, R. Tavella.
Iboti 62, A. A. Gómez.
La Escoba 62, V. Argüello.
La Gota 62, R. Orbea.
Tesis 62, L. Calcagno.
Chuncana 60, R. Vega.
Celia 60, X. X.
Cocaína 60, M. Zamudio.
Dama Linda 60, J. Virgilio.
Dormida 60, P. Rodríguez.

Cuarta carrera
DISTANCIA 300 METROS
Premio "PELIGROSA"

Anchart 60, H. Núñez.
Barrilete 60, P. Rodríguez.
Chaparrón 60, X. X.
De Luján 60, F. Brazuma.
Eclipse 60, H. González.
Guasuncho 60, J. Avila.
Mataco 60, R. Orbea.
Mirco 60, X. X.
Peleador 60, X. X.
Retobao 60, S. Vivas.
Rolito 60, X. X.

Quinta carrera
DISTANCIA 300 METROS
Premio "PICHON"

Cotufa 63, X. X.
Lujancito 63, C. Rodríguez.
Mal Amigo 63, L. Calcagno.
Monte Verde 63, J. Avila.
Agresor 60, H. González.
Barullito 60, dudoso.
Gin 60, A. Ferrari.
María Elina 60, M. Zamudio.
Santiago 60, F. Brazuma.

Sexta carrera
DISTANCIA 300 METROS
Premio "POLVORIN"

Divisadero 66, F. F. Goytea
Piquillín 65, H. González.
Gaucho Alambre 63, E. Iberra.
Marabí 63, M. Zamudio.
Mercedes 63, F. Brazuma.
Morajú 63, M. Zapata.
Quilmes 63, X. X.
Quilmes 63, X. X.
Santo y Seña 63, X. X.
Calide 62, L. Calcagno.

Séptima carrera
DISTANCIA 300 METROS
Premio "CABURE"

Flamenco 65, E. Juárez.
Aguacil 63, A. Gómez.
Cinto Gaucho 63, M. Gaitán.
Chuy 63, F. Aguirre.
El Bocha 63, J. Avila.
Boxeador 60, X. X.
Mariscal 60, X. X.
Paranacito 60, X. X.
San Vicente 60, L. Calcagno.
Toscanito 60, H. González.

Octava carrera
DISTANCIA 550 METROS
Premio "CAMPERO"

Aconcagua 72, no correrá.
Gamuzin 69, dudoso.
Quebrachito 65, L. Calcagno
Santa Teresita 65, C. Rodríguez.
Boudín 60, X. X.
La Josefa 60, X. X.
Pampero 60, A. Ferrari.
Temor 60, R. Tavella.

Hauí Tendrá que Emplearse Para Ganar el Handicap Floro Azul

SIR BASIL, LA VEDETTE Y FRANK BROWN SON TRES LIVIANOS QUE ANDAN COMO PARA IMPONERSE EN EL ENCUENTRO

Linda carrera será el handicap por el premio Floro Azul a disputarse sobre los dos millares de metros. El lote no es numeroso pero la presencia de animales como Hauí, La Vedette, Sir Basil y Frank Brown, estos últimos envidiablemente situados en la escala de peso, hará que la lucha se torne sumamente interesante y el resultado no sea facilmente previsible.

HAUI DEBE MEJORAR

No obstante su defección del domingo en el clásico Apertura, Hauí aparece de nuevo como un candidato de chance privilegiada. El vástago de Hunter's Moon y Aspid del stud La Salada venía de ganar anteriormente en 1'43" 4|5 los 1700 metros, cargando 60 kilos y precedentemente se impuso a Sir Basil a razón de 2'3" los 2000 metros por escasa diferencia. Es pingo de clase del que sus propietarios deben confiar un desquite con toda justicia, pese a los kilos que deberá cargar.

SIR BASIL ES PUNTO ALTO

Esta es otra de las grandes cartas del turno. El descendiente de Elton termina de llegar 4o. de Orador en una carrera bravísima y quizá dirigido con muy poco acierto por su jinete. La evolución demostrada por el crédito de Bazana le señaló ya hace tiempo como pingo más que regular llamado a sobresalir en las carreras de aliento, y así lo demostró el día que tuvo en jaque a Hauí, al que escoltó en el segundo puesto en una carrera que pudo ganarle con más suerte.

LA VEDETTE YA GANO EN ESTE TIRO

Promisoria reprise hizo La Vedette el domingo al llegar 3a. de Martes y Macuco, encerrándose en los tramos finales. La hija de Gran Copete posee disposición para distancias superiores, como que ya ganó en 2000 metros. Es por ello que unido a su estado y al peso que cargará, su chance en este encuentro aparece solidamente afianzada.

FRANK BROWN ESTA MUY LINDO

Muy buena corrida tiene Frank Brown para la distancia y por otra parte se halla en manos de un cuidador que sabe poner a punto parejeros para distancias de semifondo. Anda lindo, mereciendo a los de su ecurie gran optimismo el desempeño que debe cumplir.

Mi Rubén es un producto que debuta bien

TAMBIEN HARAN SU PRESENTACION PICAFUERTE, NO CREO Y GADIR

A los cuatro potrillos ya conocidos, que hicieron su debut en domingo ppdo., se unirán otros cuatro que, a través de sus ensayos, demuestran andar como para hacer buen papel. Son ellos: Mi Ruben, por Don Raúl y Red Moon; Picafuerte, por Botavino y Astuta, No Creo, por Maracanbo y Petite y Gadir, por Cocles y G. Brocada.

De más está decir que sus respectivos cuidadores tienen plena confianza en el desempeño de sus "créditos", por lo que, la segunda presentación de los "nuevos" ha de dar lugar a un interesante cotejo.

OTRO CONJUNTO PAREJO DE PRODUCTOS SALDRA A LA PISTA EL DOMINGO

CUMPLIDOR, SIMPARAR, PICAFUERTE Y AREQUITO ASOMAN HASTA AHORA COMO LOS MAS PROBABLES GANADORES

La segunda carrera de los productos de dos años vuelve a ofrecer las mismas características que la inicial: lote muy parejo en fuerzas, aun cuando reducido en número, pero que con todo anticipa una lucha que puede llegar a gustar sobre todo porque no sobresale ninguno, circunstancia que influirá en las apuestas, de manera que sea posible un sport bien remunerativo como el que abonó Sea Wave el domingo anterior.

Cumplidor con haber sido la escolta más inmediata de la hija de Picapleitos y Sea Surf, aparece indudablemente como la carta de la lógica. Sobre todo porque el descendiente de Farol llegó 2o. después de sortear innumerables inconvenientes en el trayecto. Más hecho a la cancha y quizá algo más dócil, el pensionista de Amante puede resultar el vencedor del turno.

Con Simparar se corrieron una imperdible, llegando apenas 3o. pero produciendo una performance sumamente promisoria. El hijo de Sincorá que cuida Lorenzo Martínez, pareció extrañar el debut, corriendo bastante asustado en el trayecto por lo cual no pudo emplear a fondo sus ligerezas.

No ha sentido de ningún modo el esfuerzo y muy por el contrario le habrá servido a las mil maravillas para ajustar cualquier falla en su entrenamiento.

Hará su debut Picafuerte. Los cronistas de pistas están contestes en afirmar que el hijo de Botavino y Astuta a cargo de J. Ramírez, es una de las fijas del reloj. En efecto, a través de sus ensayos preparatorios ha exhibido ligerezas tales que le permitieron marcas sumamente recomendables, dominando a los compañeros de techo con los cuales cotejó. Será dirigido por Manuel Artigas, señal inequívoca por otra parte que en su stud desean asegurar en lo posible el triunfo de su crédito.

En cuanto a Arequito, cabe señalar que su actuación inicial sorprendió no sólo a los apostadores sino a los mismos allegados a su ecurie. De este alazán, debe suponerse también haya extrañado el debut desde que en ningún momento hizo demostración de las ligerezas que exhibió en privado y que hicieron perfilarle como candidato casi insustituíble para muchos. En esta segunda tentativa y a juzgar por el optimismo que reina en su ecurie, ha de obtener una completa rehabilitación.

Pedro Spósito tiene anotado a Gadir, un hijo de Cocles y G. Brocade. Según referencias que se recogen, está ya listo para salir a la pista y abandonar la modesta categoría en su primera intentona.

Regresa Petronio

Para disputar el premio Seguro sobre 1300 metros, regresa a sus viejos pagos el tres años Petronio que, tras algunas tentativas en el Independencia fue a salir de perdedor a La Plata en una carrera que ganó con suma facilidad.

Su evolución parece cierta, de manera que no obstante tener que actuar ahora en otra categoría, el pensionista de Claverie puede rendir recién lo que tanto esperaron hace tiempo sus propietarios.

EL SABADO JUGARAN R. CENTRAL Y BELLA VISTA

Huracán es el Nuevo Campeón de la Federación Rosarina de Basket Ball

Cumplió una campaña de excelencia

Clasificado virtual campeón del torneo superior de la Federación Rosarina de Basket Ball, Huracán en su primera incursión en dicha entidad, ha ratificado los méritos aquilatados a través de largos años de actuación en la Asociación Rosarina dondé llegó a ser considerado como el valor más representativo del basket ball local.

Una campaña de excelentes performances jalonó a través de todo el certamen. Y una sola derrota perjudicó su haber, pero no en forma que le impidiera llegar al final del torneo en ventaja sobre los demás participantes.

Anoche en el último match del campeonato el five de la "H" derrotó categóricamente como en casi todas sus presentaciones al entusiasta conjunto de Estudiantes Juniors que pese a su espíritu de lucha no pudo impedir la abultada derrota por 57 a 28.

De acuerdo a los cómputos que arroja la tabla de posiciones, Unión de Santa Fé, que en todo momento fué el más tenaz adversario de Huracán, queda clasificado virtualmente segundo del certamen faltándole sólo disputar un encuentro para dar por finalizada una campaña de buenas actuaciones.

Los otros resultados registrados anoche son los siguientes: Newell's Old Boys 57, Don Bosco 36 y Deportivo Sarmiento 37, Estudiantes 36.

SERIA RESUELTO EN FORMA FAVORABLE EL PASE DE FABRINI A SAN LORENZO

Los porteños ofrecen 15.000 pesos

En la reunión efectuada ayer por la Comisión Directiva de Newell's Old Boys se discutió nuevamente el asunto por el pase del insider José Fabrini a San Lorenzo que se encuentra interesado en el player citado. Después de intercambiar opiniones se resolvió pasar la propuesta a la subcomisión de fútbol que dictaminará en definitiva. La entidad de Boedo ofrece 15.000 pesos, pero es factible que se llegue a un arreglo, ya que Newell's solicitará 25.000 pudiendo transar en definitiva por la suma de 20.000 pesos.

De esta manera, el popular insider roji-negro, pasaría a militar en las filas de los "santos", donde puede reeditar las notables performances que cumpliera en Newell's y que lo consagraron en determinado momento como uno de los mejores insiders argentinos.

DEFENDERA LA VALLA DE BELLA VISTA



El ex cuidapalos de Argentino, José Molinolo, viene con la delegación de Bella Vista de Tucumán que el sábado próximo se medirá con Rosario Central, en el field de Barrio Arroyito. El excelente arquero norteño, demostrará que aún se encuentra en la plenitud de sus formas.

SE ADELANTO LA FECHA CON MOTIVO DE LAS ELECCIONES COMPLEMENTARIAS

El domingo se realizarán en nuestra ciudad elecciones complementarias y por tal motivo la presentación del equipo tucumano de Bella Vista que había sido fijado para dicho día, se efectuará el sábado por la noche.

El conjunto visitante que viene integrado por todos sus titulares enfrentará a Rosario Central en un partido que ha despertado notable interés máxime teniendo en cuenta que forman en el once, Santillán y Miranda, dos players que factiblemente serán contratados por la entidad auriazul para la temporada oficial de este año y que por consiguiente interesa enormemente su debut en el field auriazul.

Bella Vista que es campeón invicto de la Liga Cultural Tucumana viene formado por los siguientes jugadores: José Molinolo y Rosario López, arqueros; Agustín Bourle, Roberto Seidan y Domingo Ramírez, zagueros; Alberto Espeche, Raúl Santillán, Enrique Medina, Pedro Vega y G. Bourle, medios zagueros; Rodolfo Gómez, Eduardo Leoncio, Francisco Bellon, Carlos Miranda Demetrio Conidares, Julián Maidana, José Medrano y Juan Padros, delanteros.

EL "EXPRESO" DE LA PLATA VOLVERA A SER "EL EXPRESO"

E. HIRSCH GESTIONA SU RECONSTRUCCION

Todos los aficionados recordarán la brillante campaña que cumplió en los fields porteños Gimnasia y Esgrima de La Plata en el año 1933, bajo la dirección del entrenador Emérico Hirch. Posteriormente, se empezó a desmembrar el cuadro, empezando por la cesión del entrenador a River Plate, la transferencia de varios de sus cracks de mayores prestigios y otros sucesos. Y por último, el cuadro "tripero" fué una opaca sombra de lo que fué.

Pero ahora, las autoridades platenses están dispuestas a reconstruir El Expreso y merecer de nuevo la fama de cuadro temible y aguerrido de hace 7 años atrás. Por lo pronto, ya han logrado la reintegración de Hirschl, quien ha sometido a severas prácticas al "torito" Naón e inició las gestiones tendientes a conseguir la transferencia de Palomino, por quien Chacarita Juniors pide $ 2.000 m|n., prima que rebajó a $ 1.800 m|n.

En caso de que la idea sea concretada en definitiva, se traería del Uruguay a Miguens y de Boca Juniors a Tomás González, lo mismo que a Echevarrieta. Zoroza, que ya dejó de practicar fútbol, está reemplazado con creces por Fidel y aun por el mismo Orleans, un excelente suplente. Y Yustrich ocupará el lugar de Herrera.

Volverá a ser "El Expreso" de La Plata el cuadro temible de años anteriores?.. Tenemos confianza en que Hirschl logre sus propósitos.

Uría perdió su primer partido

CON EL COMBINADO TUCUMANO

Después de haber disputado con éxito los primeros encuentros, la escuadra de Uría perdió ayer su primer partido en su jira por las provincia del norte. Le venció en la oportunidad un fuerte y disciplinado conjunto combinado de la Federación Tucumana que se impuso en un partido que alcanzó reñidas alternativas por el score de 26 tantos a 21.

Ultima práctica del combinado de basket

SE EFECTUA ESTA NOCHE

Tendrá efecto en la cancha de Uría, la práctica anunciada del combinado de la provincia que mañana partirá hacia Santiago del Estero donde participará en el Campeonato Argentino de Basket Ball.

Concurrirán los siguientes jugadores que ya se encuentran concentrados en nuestra ciudad: Raúl Calvo, Enrique Pesce, Angel Fenner, Tomás Vió, Arturo González, Italo Malvicini, Julio Carrasco, Raúl Reyes, Ottone y Roset.

Quedó fundado el Club Rosario Sur

El club A. Rosario Sur, institución deportiva de la zona Sud de nuestra ciudad, de reciente fundación, en la asamblea general ordinaria recientemente celebrada, designó las autoridades que regirán los destinos del club por el período 1940-41, quedando formadas en Comisión Directiva de la siguiente forma:

Presidente, Carlos Reynoso; vice presidente, Antonio Pepe; secretario, José V. Ferrer; pro secretario, Rodolfo Greig; tesorero, Juan Funes; pro tesorero, Antonio R. Paglia; vocales: Rogelio Arias, Tulio Amatti, Amaranto Bancora, Manuel Romero, Nazareno Di Gaetano. Síndico titular, Dr. Oscar Vila Regidor; síndico suplente, José María López.

Esta comisión se abocará de inmediato a los problemas de mayor urgencia como ser: Realización de festivales, torneos deportivos, afiliación a alguna de las ligas amateurs de futbol y concentración de encuentros amistosos de cualquier división para ciudad y campaña, debiendo los interesados dirigirse a la secretaría en calle Sánchez Bustamante 1461.

Se reunen hoy los de la zona Este

EN CORRIENTES 1935

En el local de la calle Corrientes 1935, se reunirán esta noche a las 21 horas, el consejo directivo de neutrales de la Liga Rosarina Amateurs de Football (zona Este) a fin de tratar asuntos relacionados a los campeonatos del año 1940.

A esta reunión se invita a los delegados de los clubs que participaron en el año 1939, como así también a los clubs amateurs de la zona, comprendidos con secretarías en la zona de Córdoba, Ov. Lagos, Ayolas y límite del municipio.

Desde la fecha están abiertas las inscripciones.

VARIOS JUGADORES CONOCIDOS TRAE BELLA VISTA DE TUCUMAN: MOLINOLO, ESPECHE, LEONCIO Y CONIDARES

TAMBIEN INTEGRA LA DELEGACION EL CENTRO MEDIO RAUL SANTILLAN

Un excelente plantel de jugadores reune el club Bella Vista de Tucumán, que el domingo próximo será adversario de Rosario Central, en el field de la Avda. Génova.

Muchos de ellos, son conocidos de nuestro público por haber actuado en clubs locales. Molinolo, el "morocho" que defendió con acierto la valla de Argentino, estará de guardameta frente a los centralistas el domingo próximo. Leoncio, el malabarista de la pelota, que después de hacerse de cartel en Argentino emigró a Buenos Aires, donde jugó en Quilmes y más tarde con gran suceso en Racing, volverá a presentarse en un field rosarino, lo mismo que Espeche, un half de condiciones, que en Rosario Central llegó a constituirse en puntal de la defensa, ausentándose un buen día sin motivos para sus pagos. También integra el plantel visitante el gordito Conidares, que fué en Racing un espectáculo por su decisión y peligrosidad y que popularizóse con el mote de "Toddy".

Pero indudablemente uno de los hombres que ha de polarizar la atención de los aficionados rosarinos, es el centro medio Raúl Santillán, por el cual Rosario Central se encuentra interesado. Tiene el mencionado elemento condiciones de sobra para destacarse en nuestros fields, lo mismo que lo hizo en los del Jardín de la República.

El fútbol tucumano es uno de los de mejor calidad del país. Tiene características similares al del rosarino, que tanto gusta en Buenos Aires, ese fútbol que poco a poco se va yendo de los fields, absorvido por el sensacionalismo de los artilleros y la emoción del gol.

La delegación está constituída así: Arqueros: José Molinolo y Rosario López; zagueros: Agustín Bourle, Roberto Seidan y Domingo Ramírez; halves: Alberto Espeche, Raúl Santillán, Enrique Medina, Pedro Vega y Gabriel Bourle; delanteros: Rodolfo Gómez, E. Leoncio, Francisco Bellomo, C. Miranda, Demetrio Conidares, Julián Marcaida, J. Medrano y Angel Padros.

LANGARA GUSTO UNA ENORMIDAD EN S. FE

LO CALIFICAN DE "EL RESUMEN DE UN PARTIDO"

Todo jugador bueno, antes de consagrarse definitivamente, tiene sus pro y sus contras. Tal el caso de Lángara, el tan discutido scorer español, que recién ahora va siendo tomado en serio. En Santa Fe gustó una enormidad y a continuación, transcribimos el comentario de un colega, sin quitar ni poner nada. Dice así:

"Lángara. La afición santafesina que más de una vez sufrió una seria decepción al comprobar que mentados "cracks" resultaban jugadores de común denominador, tuvo oportunidad ayer de no sufrir otra más. Lángara confirmó ampliamente su renombre.

El jugador español es, ante y sobre todo, un jugador inteligente. No gasta energías en esfuerzos inútiles, pues su intuición le señala el camino a seguir. Siempre está alerta. Se advierte que en su larga carrera de futbolista, ha asimilado enseñanzas. Conocedor del fútbol europeo sin exceptuar al inglés; conocedor del estilo sud americano, sacó de ellos lo que hace falta para nutrir la calidad de un elemento de excepción. No es un gran shoteador; pero "sabe tirar al arco" y, sobre todo, sabe cabecear. Es rápido dentro del cuadro grande. Decidido. Presume la jugada porque, como decimos, es un jugador inteligente. Sigue el juego ajeno y el de los suyos, con toda atención. Y siempre está listo para condensar, para concretar el esfuerzo de los suyos.

De Lángara puede decirse que es "el resumen de un partido". Sus compañeros de equipo significan el marco del cuadro y él, la pincelada magistral".

RETORNO M. PICEDA

Mario Piceda, de quien no teníamos noticias desde aquel match que hizo en Rosario con el cordobés Raúl Rodríguez, ha vuelto a los rings. En Villa Ana, donde se encuentra radicado, enfrentó al buen medio mediano santafecino Félix Saya, al que derrotó por puntos en 10 rounds.

PELOTEO LIBRE

Sl Sporting Social Club, entidad fundada el 14 de septiembre de 1939, con sede en Rioja No. 1752, ha resuelto iniciar sus actividades deportivas del año en curso y para tal efecto, acepta desafíos de 4a. división para ciudad y campaba.

Toda correspondencia debe dirigirse a la mencionada dirección, donde se le dará el curso correspondiente.

J. Belleza pelea hoy en Córdoba

SE MEDIRA CON GUILLERMO LOPEZ

Guillermo López, el nuevo crack cordobés, tendrá esta noche un adversario difícil. Se mide con el porteño Juan Belleza, hombre de gran espíritu combativo y fuerte pegada, que puede dar por tierra con los prestigios del pugil de la docta y cortarle su carrera.

De ganar López, se le concertaría una pelea con Tito Soria, a realizarse siempre en la docta, la que no piensa dejar el mencionado pugilista hasta tanto haya logrado victorias significativas como para poder presentarse en Buenos Aires con toda confianza.

Uruguay venció a Chile por 3 a 2

GANO BOCA JUNIORS

En un match que se disputó en forma pareja y que por momentos favoreció al team perdedor, el combinado uruguayo de fútbol derrotó por 3 a 2 al seleccionado chileno en el partido efectuado en el estadio Centenario de Montevideo.

Los tantos fueron obtenidos por Lago, Varela y Pérez de los uruguayos y Domínguez (2) del equipo chileno.

En el match nocturno disputado anoche entre Boca Juniors y Tigre, el conjunto "xeneise" venció a su rival por tres a dos. Carniglia y Gandulla marcaron los tantos de Boca. Tossoni y Lópeb (en contra) anotaron los goales de Tigre.

Carlomagno Afrontará un Compromiso de Cierto Rigor en la Reunión de Hoy

LA ACTUACION DE SALVADOR ALFIERI ES LA MEJOR NOTA DEL LATINO - AMERICANO

En campeonato que no se ha singularizado precisamente por la intervención de grandes figuras del amateurismo sudamericano, el desempeño de los púgiles argentinos ha sido en verdad muy alentador.

El torneo Latino Americano ha brindado a nuestra representación quince triunfos sobre dieciseis encuentros disputados, performance destacable, debiendo tenerse asimismo en cuenta que la única derrota fue una de las mayores sorpresas del certamen, ya que la experimentó Oscar Martínez de la categoría ligero y uno de los elementos en quien más confianza se tenía para que finalizara el torneo sin ninguna derrota en contra.

El campeonato ha sido pródigo en revelaciones. Pero la de mayor calidad la ha significado si nninguna duda la performance del mosca rosarino Salvador Alfieri que en los dos encuentros disputados y ganados por él, puso a prueba sus grandes aptitudes y su espíritu de lucha, valiéndole ello la admiración de los aficionados porteños que asisten a las reuniones que se efectúan en el Luna Park. En lo que respecta a Carlomagno ha ratificado sus merecimientos con triunfos de categoría, siendo el más factible campeón de la categoría gallo aun cuando en la última reunión deberá enfrentar a un púgil de gran valor como el chileno Guillermo López, vencedor suyo en el último campeonato Panamericano.

EL PROGRAMA DE ESTA NOCHE

Una reunión de significación es la que se efectúa esta noche por el torneo. Intervendrán púgiles que harán de la jornada a cumplirse una de las mejores de las hasta ahora disputadas. Carlomagno tendrá un compromiso de cierto riesgo frente al ecuatoriano Paladines, al que debe vencer si repite una de sus últimas actuaciones. En lo que respecta a Oscar Martínez tendrá en el chileno Marcos Cerda un adversario peligroso que le exigirá una notable labor para aspirar a la victoria.

El programa completo es el siguiente:

Peso gallo: Fidel Tricanico, uruguayo vs. Sebastián Dos Santos, brasilebo.

Alfredo Carlomagno, argentino vs. Carlos Paladines, ecuatoriano.

Peso liviano: Oscar Martínez, argentino vs. Marcos Cerda, chileno.

Peso mediano: Jacinto Maldonado, ecuatoriano vs. Ismael Irureta, uruguayo.

Velacio Silva, brasileño vs. Luis Cañete, chileno.

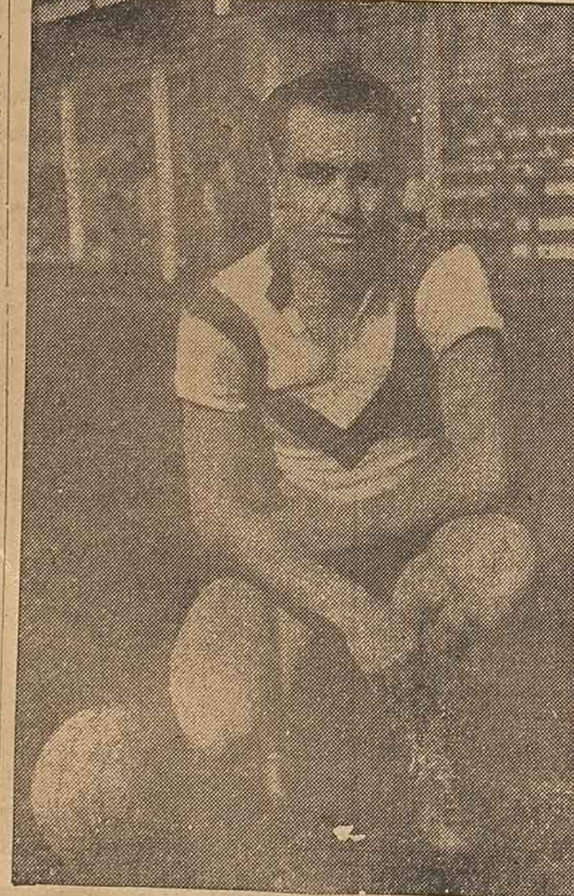
Peso completo: Irineo Caldera, uruguayo vs. Nonato Contreras, chileno.

LAS POSICIONES

De acuerdo a los resultados de la última reunión efectuada las posiciones que encabeza el equipo argentino son las siguientes:

	M.	G.	P.	Pts.
Argentina	16	15	1	15
Chile	13	8	5	8
Uruguay	12	5	7	5
Ecuador	11	2	9	2
Brasil	9	1	8	1

DEBUTARA HOY COSSO EN RACING



Hoy Racing debe sostener un encuentro de carácter amistoso con el primer equipo de Lanús y probará a Agustín Cosso, el ex cañonero de San Lorenzo de Almagro, que puede ser el hombre que necesitan los ex académicos para que le defina los partidos. El "chueco" García, se cansará de "servirle" goles.

El Miércoles Próximo se Sorteará el Fixture

ES PROBABLE QUE EL CAMPEONATO SE INICIE EL 7 DE ABRIL PROXIMO

En la reunión que esta noche tendrá el C. D. de la Asociación del Fútbol Argentino, debía tratarse el sorteo del fixture del campeonato profesional, pero como aun no está resuelta en definitiva la fecha de iniciación del certamen, se resolvió postergar el sorteo hasta la próxima reunión, que se hará el miércoles próximo.

Hoy será tratado el proyecto por el cual se establece que el campeonato de primera se inicie el 7 de abril próximo en lugar del 24 del actual y se puede considerar como un hecho la aprobación del mencionado proyecto. En consecuencia, recién tendremos fútbol profesional oficial, en el mes entrante.

Los clubs de segunda pedirán también que los sábados no jueguen los profesionales, pues de lo contrario, se verían perjudicados seriamente en cuestión de finanzas.

Los campeonatos provinciales de water polo

SE DISPUTARAN EL SABADO Y DOMINGO PROXIMO

El sábado y domingo próximo, se disputarán en Santa Fe los campeonatos provinciales de water polo, organizados por la Federación Santafecina, pruebas estas que todos los años alcanzan singular lucimiento por la calidad de los participantes.

El torneo tendrá lugar en la piscina de Gimnasia y Esgrima de Santa Fe, entidad que será de la partida, lo mismo que Regatas de Santa Fe, Gimnasia y Esgrima de Rosario, Atlético del Rosario, Huracán y otras entidades que aun no han comunicado su participación.

El Sábado Reinicia sus Actividades Deportivas el Club A. Corrientes

SE ESTA PREPARANDO UN TORNEO DE BOCHAS PARA FIN DE ESTE MES

Con motivo del reciente acto eleccionario realizado en el club Aguas Corrientes y Obras de Salubridad, la C. D. ha procedido a la distribución de cargos, quedando la misma integrada de la siguiente manera:

Presidente, S. K. Legge; vice presidente, J. Almirall; secretario, J. J. Márquez; pro secretario, J. Bianchi; tesorero, C. Martínez; pro tesorero, E. Gall. Vocales, señores: C. Gall, J. Silvester, C. Losada, A. Grossi y R. Domínguez. Vocales suplentes, señores: A. Crivícich, S. Pérez, A. Trick, A. Palanza y C. Lagarini.

Síndico: Ing. M. Perfumo y síndico suplente: A. Cacciavillani.

Football. — El sábado ppdo. se dió por iniciada la temporada de football realizándose con tal motivo un match amistoso con el club Los Andes, en el que se impuso el team local por amplio margen.

Bochas. — Con el propósito de iniciar la práctica de este juego, está anunciado para el sábado 30 y domingo 31 del cte. mes un torneo por parejas y eliminación en el que han prometido su participación numerosos asociados, descontándose desde ya su éxito, habiéndose instituído al efecto premios a los ganadores consistentes en copas.

Lawn tennis. — Con todo entusiasmo se realizan los preparativos para habilitar dos canchas de tennis a fin de poder iniciar estas actividades en el club en los primeros días del mes entrante, anunciándose un torneo dobles mixto.